Año LXIV. Habana.--Miércoles 29 de Julio de 1903.—Santas Marta y Beatriz, vgs. Número 177.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....$21-20 oro	Isla de Cuba.	12 meses.....$15-00 plata
	6 id. .....$11-00 „		6 id. .....$ 8-00 id.
	3 id. .....$ 6-00 „		3 id. .....$ 4-00 id.
Habana. . . .	12 meses.....$14-00 plata		
	6 id. .....$ 7-00 id.		
	3 id. .....$ 3-75 id		

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

VIAJE DEL REY

Madrid, Julio 28.-Ha vuelto á circular el rumor de que S.M. el Rey don Alfonso XIII visitará á Paris en el próximo otoño.

RUMOR DESMENTIDO

El Gobierno niega rotundamente la especie de que ha acordado un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para obras navales.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 34.36.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

REQUIEM

Roma, Julio 28.--Se ha celebrado en la Capilla Sixtina, bajo los auspicios del Sacro Colegio la primera de las tres solemnes ceremonias de requiem en sufragio del alma de León XIII.

SERVICIOS FUNEBRES

París, Julio 28.--Se han celebrado en todas las iglesias de Francia servicios fúnebres en memoria de S. S. León XIII, reinando en todas partes el orden más completo. En el servicio que tuvo efecto en la catedral de esta ciudad, estuvo representado el Presidente de la República y concurrieron varios altos funcionarios; pero se abstuvo de asistir Mr. Combes, el Jefe del Gabinete.

PROYECTADA ABOLICIÓN DE DERECHOS

Londres, Julio 28.--El gobierno se propone presentar á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley, relativo á la abolición del derecho sobre las mieles.

COMISION SENATORIAL

Bogotá, Julio 28-.-Se ha nombrado una comisión de Senadores para estudiar el tratado con los Estados Unidos, acerca del Canal de Panamá é informar sobre el mismo; de los diez miembros que componen la referida comisión, seis están en favor de la ratificación del tratado.

Noticias Comerciales

Nueva York, Julio 28

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d/v. de 5.1/2 á 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, á $4.83.60.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.85.90.

Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros á 5 francos 19.3/8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, á 94.7/8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 111.

Centrífugas en plaza, 3.11/16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.3/16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.15/16 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $13.75.

Harina patente Minnesota, á $4.65.

Londres, Julio 28.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 6d.

Mascabado, á 8s. 3d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s.

Consolidados, ex-interés, á 91.3/16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, á 90.

París, Julio 28

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 45 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana, Marzo 2 de 1903.

Línea de la Habana, Key West y Port Tampa.

Llegan á la Habana: los martes, jueves y sábados, á las 6 A. M., hora de la Habana.

Salen de la Habana: los martes, jueves y sábados.

La correspondencia se cierra á las 11 y 30 de la mañana.

Línea de New York directamente.

Llegada á la Habana, los lunes y miércoles, á las siete a. m.

Salida de la Habana, Suprimida.

Para Tampico todas las semanas, sin día fijo.

Para Méjico todos los lunes.

FERROCARRIL CENTRAL

Salidas. Los martes, jueves y domingos á las 7 a. m.

Llegan los miércoles, viernes y domingos á las 6 y 30 p. m.

José A. Alvarez.
El Administrado.

Servicio Sanitario Municipal

DIRECCION

Resumen general de los servicios prestados por este Departamento durante el mes de Junio de 1903:

Socorros y servicios de Asistencia Pública.

	BLANCOS V.	BLANCOS H.	DE COLOR V.	DE COLOR H.	TOTAL
Heridos y otros lesionados leves	804	247	566	73	1690
Idem menos graves	84	30	59	33	206
Idem graves	72	19	33	21	145
Idem fallecidos	1	1	...	...	2
Bajas á hospitales	85	45	202	106	438
Reconocimientos de pretendidos lesionados	210	88	102	115	515
Reconocimientos de fallecidos sin asistencia médica	9	...	...	1	10
Socorro á domicilio	91	84	94	63	332
Idem prestados en la casa	169	70	65	37	341
Vacunados	20	23	12	10	65
Consulta en las casas	618	868	257	795	2538
Total general	2163	1475	1390	1254	6282

NECROCOMIO

Resumen de las autopsias practicadas en el mes:

RAZAS

Blanca	22
Negra	7
Mestiza	4
Amarilla	2
Total	35

SEXOS

Varones	26
Hembras	9
Total	35

EDADES

Niños	16
Adultos	13
Viejos	6
Total	35

NACIONALIDADES

Cubanos	26
Extranjeros	9
Total	35

GABINETE FOTOGRAFICO

Cadáveres fotografiados..... 33

Habana, Julio 24 de 1903.
F. PORTELA.

REGISTRO CIVIL.

Junio 19

NACIMIENTOS

DISTRITO OESTE:

1 hembra, blanca, legítima.

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE:

Juan Fernández Barros, con Josefa Guerra Morales.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR

Santos Blanco González, 40 años, Habana, Cienfuegos 54. Aneurisma.

DISTRITO ESTE:

Celia Fernández, 13 años, Caraballo, Oficios 70. Bronco-pneumonía.

Pastor Foyo, 84 años, Santa Clara, Amargura 81. Envenenamiento.

DISTRITO OESTE:

Luis Silva Cárdenas, 30 días, Habana, Fábrica 4. Bronquitis.

Dolores Xiques, 55 años, Habana, Carmen 5. Bronco-pneumonía.

Manuel Xenes, 21 años, Aguacate, Aramburo 50. Tuberculosis pulmonar.

RESUMEN

Nacimientos	1
Matrimonios	1
Defunciones	5

Julio 20

NACIMIENTOS.

DISTITO SUR:

2 hembras blancas legítimas.
1 idem idem natural.
1 varón idem legítimo.
1 idem idem natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR:

Irene Martínez, 1 mes, Habana, Monte 210. Accidente cardiaco.

Luis Rivero, 57 años, idem, Suárez 99. Cáncer.

Matilde Cano Ortíz, 54 años, Matanzas, Campanario 126. Angina de pecho.

Emilia Pérez, 27 años, Guanabacoa, Factoría 31. Quemaduras.

DISTRITO ESTE:

María Aragón, 76 años, Guanajay, Teniente Rey 38. Enteritis.

Rita Hernández, 50 años, Habana, H. de Paula. Arterio esclerosis.

José Barreto, 47 años, idem, Acosta 19. Tuberculosis pulmonar.

Cándido Ramírez, 21 años, Gibara, Habana 106. Idem.

DISTRITO OESTE:

José Casas, 44 años, Baleares, P. Concepción. Nefritis.

Pilar Pintado, 65 años, Matanzas, Belascoaín 22. Arterio esclerosis.

Sabina Fresneda, 19 años, Managua, Castillo 17. Diabetis.

RESUMEN

Nacimientos	5
Matrimonios	0
Defunciones	11

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Julio 28 de 1903.

Azúcares.—El mercado ha regido quieto, no habiéndose hecho ninguna venta que sepamos.

Cambios. — Sigue el mercado con demanda moderada y firmeza en los tipos.

Cotizamos:

Londres 3 d/v	20.5/8	20.3/4
" 60 d/v	20	20.1/8
París, 3 d/v	6.5/8	6.3/4
Hamburgo, 3 d/v	5.1/8	5.1/4
Estados Unidos 3 d/v	10	10.1/8
España, s/ plaza y cantidad 8 d/v.	21.3/4	21.1/2
Dto. papel comercial	10 á 12	

Moneda extranjera.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.5/8 á	9.7/8
Plata americana	9.5/8 á	9.7/8
Plata española	79.1/2 á	79.3/4

Valores y Acciones—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:

10 Bonos Gas, á 39.1/2.
200 acciones F. C. Unidos, á 68.
100 id., id., id., á 66.1/8.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 á 4¾ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79½ á 79¾

Greenbacks contra oro español 9¾ á 9⅞

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P.%
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoteca	116	118½
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2ª	97	99¼
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	108	125
Id. 2ª id. id.	100	
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	100	
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	80	100
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	2	8
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	90	
Id. 2ª Gas Consolidado	39½	40
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	45	65
Id. Compañía Gas Cubana		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886	55	75
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	65	65¾
Banco Agrícola	41	
Banco del Comercio	24	28
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	66¼	66⅝
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	90¼	91½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	85¾	87½
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem. idem. acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	9¾	10¼
Compañía del Dique Flotante		
Red Telefónica de la Habana		
Nueva Fábrica de Hielo		
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	100	109
Compañía Lonja de Víveres de la Habana		

Habana 28 de Julio de 1039.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d/v	20¾	19⅝ p. 000	P
" 60 d/v	20	19⅛ p. 000	P
París, 3 d/v	6¾	5¾ p. 000	P
Hamburgo, 3 d/v	5¼	4⅛ p. 000	P
" 60 d/v		3½ p. 000	P
Estados Unidos, 3 d/v	10¼	9½ p. 000	P
España s/ plaza y cantidad, 8 d/v	21¾	22¾ p. 000	D
Greenbacks	10	p. 000	P
Plata americana	9¾	9½ p. 000	P
Plata española	79¾	79½ p. 000	V
Descuento papel comercial	10	12 p. anual	

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, á 3½ arroba.

Id. de miel, polarización 89, 2½

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	115¾	116¼
Id. id. id. en el extranjero	116	116½
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana	98	98¾
Id. id. id. en el extranjero	98½	99
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	116	118
Id. 2ª id. id. id.	106	108
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	106	108
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Cº	105	110
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	99	101
Id. 1ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada	98	101
Id. 2ª id. id. id.	39¼	39¾
Id. convertidos id. id.	60	65
Id. de la Cª de Gas Cubano	75	80
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	90	95
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	66⅛	66¾
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	40	60
Banco del Comercio de la Habana	25	27
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	65	65½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	90½	91
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	86	87
Compañía del Ferrocarril del Oeste	115	120
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	99	103
Id. id. id. (acciones comunes)	43	47
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	6	8
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	10	10¼
Compañía Dique de la Habana	75	80
Red Telefónica de la Habana	75	80
Nueva Fábrica de Hielo	70	75
Ferrocarril de Gibara á Holguín	20	25

Habana, Julio 28 de 1903.-El Síndico Presidente, *Francisco Ruz.*

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 29 Chalmette: New-Orleans.
" 29 Morro Castle: New-York.
" 29 Monserrat: Veracruz.
" 30 Olinda: New-York.
" 31 Manuel Calvo: Cádiz y escalas.
Agto. 2 Ciudad de Cádiz: Santander.
" 2 Margherita: Génova y escalas.
" 3 Vigilancia: Veracruz y Progreso.
" 5 Santanderino: Liverpool y escalas.
" 6 Prinz Adalbert: Veracruz.
" 6 Mainz: Bremen y escalas.
" 6 Conde Wifredo: Barcelona.
" 12 Miguel M. Pinillos: Barcelona.

SALDRAN

Julio 29 Lauenburg: Mobila.
" 29 Esperanza: New-York.
" 29 Catalina: Canarias y escalas.
" 30 Montserrat: New-York y escalas.
" 30 Curityba: New York.
Agto. 1º Morro Castle: New-York.
" 3 Havana: Veracruz y Progreso.
" 4 Manuel Calvo: Colón y escalas.
" 4 Ciudad de Cádiz: Veracrúz.
" 4 Vigilancia: New-York.
" 7 Prinz Adalbert: Hamburgo.

PUERTO DE LA HABANA

Buques con registro abierto

Veracruz, vapor español Monserrat, por M. Calvo.
Mobila, vp. italiano Giuseppe Corvaja, por L. V. Placé.
N. York, vp. americano Niágara, por Zaldo y Comp.
Progreso y Veracruz, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Cp.
Nueva Orleans, vp. am. Luisiana, por Galban y Comp.
Nueva York, vp. am. Esperanz, por Saldoy Comp.
Progreso y Veracruz, vp. am. Monterrey, por Zaldo y Comp.
NuevaOrleans, vp. am. Chalmette, por Galban y Comp.
Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova, vap. esp. Montserrat, por M. Calvo.
Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Catalina por Marcos, Hnos. y Cp.
Cayo Hueso, vp. am. Martinique, por G. Lawton Childs y Cp.

Aperturas de registro

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte, por G. Lawton Childs y Cp.
83 pacas tabaco en rama.
59 /3 idem, idem.
8 huacales plátanos.
1 id. efectos
157 btos. frutas y provisiones.

Buques despachados

Día 28:
Nueva York, vp. am. Santiago, por Zaldo y Cp

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
c 1183 156-1 Jl

L. RUIZ
8, O'REILLY. 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon. México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
c 1185 78-1 Jl

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844.
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á
Transferencias por el cable.
c 1186 78-1 Jl

J. A. Bances
OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.
c 1292 78-23 jl

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
c 1184 78-1 Jl

N. GELATS Y Comp.
108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona. Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.
c 293 156-15 Fb

BANCO NACIONAL DE CUBA
(NATIONAL BANK OF CUBA)
Depositario del Gobierno

Capital	$ 1.000,000-00
Fondo de Reserva	$ 100,000-00
Utilidades no repartidas 30 de Junio 1903	$ 138,048-34
Depósitos al 30 de Junio 1903	$ 5.555,916-41

OFICINA CENTRAL CUBA NUMERO 27, HABANA
SUCURSALES
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas y Manzanillo
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.
Cuentas Corrientes. *Cobros por cuenta agena.*
Giro de Letras. *Cartas de Crédito.*
Pagos por Cable. *Caja de Ahorros.*
Compra y Venta de Valores.
Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.
C-1264 Id. 17 Jl

EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO
ANUNCIO
Necesitándose adquirir por esta Empresa de seis á siete mil toneladas de 2,240 libras inglesas de carbón de las clases conocidas por Cumberland, Pocahontas y George Creek, se admitirán proposiciones para el suministro de dicha cantidad, desde esta fecha hasta el día primero del próximo mes de Agosto inclusive, á las tres de la tarde, en las oficinas Centrales de la Empresa, Reina 53 y en la Administración del Ferrocarril en Cárdenas; presentándose en pliegos cerrados y sellados. Las condiciones de adquisición estarán de manifiesto, durante el tiempo expresado, en ambas oficinas.
El resultado del concurso se comunicará al que resulte favorecido antes del día 5 del mes de Agosto, en la inteligencia de que la Empresa se reserva el derecho de admitir la proposición que, á su juicio, sea más favorable, y el de desecharlas todas si así lo creyese conveniente á los intereses de la Empresa.
Habana, Julio 21 de 1903.—El Administrador General, Francisco Paradela y Gestal.
c 1281 10t-22 10m-22

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada.
(Compañía internacional.)
CONSEJO DE LA HABANA.
Por acuerdo del Consejo se cita á los Señores accionistas para la asamblea general que tendrá efecto el martes 4 de Agosto próximo, á las dos de la tarde en los altos de la Estación de Villanueva, con objeto de recibir un informe del Consejo de Londres, relativo á las operaciones que ha realizado la Compañía durante el semestre terminado en 30 de Junio de 1902 y de someterle el balance general y las cuentas correspondientes al mismo.—Advirtiéndose que la Junta se constituirá bastando dos accionistas personalmente presentes y que los poderes ó cartas poderes de los que representen á otros, deberán depositarse en las oficinas de la Compañía 48 horas antes, cuando menos, de la señalada para la Asamblea general.
Habana 23 de Julio de 1903.
Francisco M. Steegers,
Secretario.
C—1297 10-24Jl

AVISOS

ESTABLO - DE - CARRUAJES - DE - LUJO
"LA CEIBA"
Por encontrarse inhabitable por su estado ruinoso la casa de la Calzada del Monte 28, se traslada el Establecimiento á la misma Calzada; Monte 385, frente á la calle Estévez, donde pueden sus antiguos parroquianos hacer los pedidos por el mismo Teléfono núm. 1.208.
7375 15-28 Jl

¡NO MAS CANAS!
La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Roig, deja teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se tiñe por sólo $2 plata, contando con un personal inteligente y se pasa á domicilio.
AGUA MARAVILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, el cútis hermoso y fresco. Vale 25 centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara deja el cútis hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depósito: O-Reilly 44, tienda de ropas. 7082 15-19 Jl

IMPORTANTE PARA TODOS
Me hago cargo de la gestión de toda clase de asuntos y comisiones en las oficinas públicas y de Tribunales. Así como tramito en breve plazo testamentarías, declaratorias de herederos, consejos de familia, expedientes voluntarios y juicios con reclamación de toda clase de derechos: abono todos los gastos que se originen, cobrándolos á la terminación del asunto. También anticipo dinero á cuenta en los casos que haya garantía. Manuel Valiña, Cuba 62, de 1 á 4.
7338 4-26

CAMARA DE REPRESENTANTES
Comisión de "Gobierno"
Se convoca á los dueños de librerías, para que concurran á la Secretaría de esta Cámara, todos los días hábiles, de doce á cuatro de la tarde, á fin de que conozcan las listas de obras que se necesitan para la Biblioteca, y en un plazo que terminará el 31 de los corrientes, á las 4 p. m. presenten proposiciones de precios.
El día 3 de Agosto próximo se harán los correspondientes pedidos al que mejores proposiciones presente, entendiéndose que, á más tardar, el 4 de Septiembre próximo, deberán estar entregadas en la Biblioteca de la Cámara las obras de referencia.
El librero que resulte mejor postor deberá depositar en la Hacienda trescientos pesos oro americano para responder á su gestión.
Habana, Julio 25 de 1903.
Por la Comisión de "Gobierno", José A. Malberti.—Agustín García Osuna.—Alfredo Betancourt. C. 1302 6—25 Jl.

No más DOLORES DE MUELAS
USESE LA
ODONTALINA
DEL
DR. TABOADELA
MEDICO—CIRUJANO—DENTISTA
Precioso recurso de momento para quitar INSTANTANEAMENTE el más agudo dolor de diente ó muela cariada.
CADA FRASCO LLEVA SU METODO PARA USARLA
De venta en todas las boticas
26-14 Jl

ESTANTES SECCIONALES
de la "Globe Wernicke Co."
Estantes para libros, documentos, planos, mapas, etc.
Archivos para cartas, existencias, listas de precios, cuentas, etc.
Escritorios planos y de cortina.
Escritorios para máquinas de escribir.
CHAMPION & PASCUAL
TELEFONO 117.--Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBISPO 101
c 11 6121-J

OTRA VEZ EL EMPRESTITO

Hasta hoy no ha sido posible averiguar en definitiva á cuánto asciende la cantidad que se necesita para pagar sus haberes al disuelto ejército revolucionario. Desde los treinta ó treinta y un millones en que se calculó primeramente, hasta los sesenta ó setenta de que algunos hablaron hace poco, se ha recorrido toda una escala, cada vez más temible para el contribuyente y para el país en general. Sin embargo, ultimadas al fin las listas cobratorias que con tal objeto se han formado minuciosamente, parece fuera de toda duda, y así lo confirman noticias que tenemos por fidedignas, que la referida deuda no baja de cincuenta y un millones de pesos.

Inútil es decir que semejante cantidad no guarda proporción con las fuerzas contributivas del país. Treinta y cinco millones son ya demasiado, pero quizás mediante supremos esfuerzos, pudiera este pueblo sobrellevar su pago y amortización. Cincuenta y un millones, á los que hay que añadir los tres millones de bonos emitidos por la Delegación revolucionaria de Nueva York, representan una carga espantosa, que ahogaría en breve tiempo á la naciente república.

Cuba no podría en modo alguno soportar esa enorme deuda, si se pretendiera echarla sobre sus hombros. Arruinado el país, en crísis sus industrias, amenazada de muerte la principal de sus fuentes de riqueza, sin hábitos de ahorro, sin reservas ni capitales de ninguna clase, convaleciente aun de los pasados desastres, no es posible que soporte semejante sangría de millones sin que se vaya por ella el aliento y la vida de la Isla.

No hay precedentes en la historia de pueblo tan pequeño y tan quebrantado en lo económico, á quien se le hayan exigido sacrificios tan desproporcionados con el número y con el término medio de riqueza de sus habitantes. A los Estados Unidos les pareció abrumadora la deuda de 42 millones de pesos que habían contraido al terminar, en 1783, la guerra de independencia; y á pesar de su prosperidad, ya entonces considerable, hicieron esfuerzos inauditos por reducir esa cifra, en la cual estaba comprendida la deuda exterior y los haberes del ejército federal. Y sin embargo hay quien cree que Cuba, con un millón y medio escaso de habitantes, con sus campos sin reconstruir y con la penuria de su situación general, puede y debe hacer trizas su crédito y aherrojar su porvenir con la cadena, no por ser de oro menos pesada, de cincuenta y cuatro millones de pesos!

Fuerza es, por tanto, que la deuda que ha de contraer la isla de Cuba se reduzca á los treinta y cinco millones á que se refiere la ley votada por el Congreso. Aun así, el país veráse agobiado bajo semejante carga, que representará un triste legado para las próximas generaciones; mas ya que se le ha dado á este asunta un carácter peligroso y que á su alrededor se han enardecido las pasiones, justo y necesario es que se hagan todos los esfuerzos imaginables por realizar el empréstito, cuya gestión emprenderán muy pronto en el extranjero los comisionados que nombrará de un momento á otro el señor Presidente de la República.

La misión á éstos encomendada no es ciertamente fácil; y aunque nosotros esperamos que al fin logren vencer los obstáculos que á sus propósitos se susciten, bueno es advertir desde ahora que las dificultades con que lucha y ha de luchar esa importante operación de crédito arrancan de la precipitación y falta de maduro examen con que las Cámaras se condujeron en este asunto.

Por afán de popularidad, y deseosos de atraerse las simpatías de los revolucionarios, que se cotizan muy altas en el mercado electoral, los legisladores, y sobre todo los Representantes, se apresuraron á plantear el problema de la paga del ejército, en términos que la convertían en una cuestión de patriotismo. La política se apoderó en seguida de tan cómodo pretexto para procurarse prosélitos, y lo convirtió en arma contra el gobierno, y con especialidad contra el Presidente de la República, de quien se dijo, con notoria injusticia, que no era partidario de la paga, cuando en realidad su criterio, expuesto en las declaraciones que dirigió al país poco antes de su elección, consistía en atender primero á la reconstrucción agrícola, facilitando recursos á los campesinos, y por consiguiente, á la mayoría de los soldados de la revolución, á fin de que, una vez restaurada la pública riqueza, se pudieran satisfacer con más desahogo los haberes del ejército cubano.

Mas el interés político no lo quiso así, y ha sido necesario afrontar el empréstito en condiciones harto desfavorables, sin haber aun vencido la crisis económica que nos agobia y sin que todavía esté consolidada la personalidad de Cuba. Lo que algo más tarde, cuando ya nadie abrigase dudas respecto á la solvencia y á la firmeza de la naciente República, hubiera sido relativamente fácil, es hoy empresa dificultosa y ardua, que sólo podrá llevarse á feliz término mediante las reiteradas gestiones del gobierno y la inteligencia y actividad de la Comisión encargada de buscar licitadores.

Inútil es decir que desearíamos que cuanto antes se resolviera este problema enojoso en la única forma satisfactoria, es decir, aplicando los treinta y cinco millones del empréstito á la paga del ejército, según la ley votada con tal objeto por el Congreso, y es realmente de esperar que así ocurra, ya que para ello se ponen todos los medios y se realizan todos los esfuerzos imaginables.

EL SEÑOR MELLADO

En otro lugar del presente número insertamos el notable discurso de que nos habló en su día el cable, pronunciado por nuestro querido amigo é ilustre corresponsal en Madrid el señor don Andrés Mellado, en el Senado, al interpelar al Gobierno sobre el cambio internacional. La brillante oración parlamentaria del señor Mellado ha merecido de toda la prensa madrileña calurosos elogios, demostrando su autor, que si como escritor figura á la cabeza de los periodistas españoles contemporáneos, como orador fácil y galano es igualmente notable y sus vastos conocimientos en materias rentísticas corroboran el acierto con que el partido liberal lo llevó al Gobierno del Banco de España.

Por ello lo felicitamos cordialmente. Más que nuestros elogios al amigo, caben aquí los de los más renombrados periódicos de Madrid.

El Imparcial, ocupándose del discurso de nuestro corresponsal en la Corte, dice:

"Dignas de singular atención son las razonadas advertencias que el señor Mellado hizo en el notable discurso que pronunció ayer tarde en el Senado. Revelando extremada competencia y el más profundo estudio de cuanto se ha escrito acerca de este problema, demostró que mientras los francos están á 37, el trabajo nacional se hallará supeditado al de los demás pueblos y en deplorable inferioridad para la competencia. Probó, asimismo, que una buena parte de la acritud y violencia del problema obrero y de las huelgas agrarias hay que atribuirla á la depreciación de la moneda nacional, porque ese 37 por 100 de merma significa disminución en el salario, encarecimiento de los comestibles y ruina para el obrero y para el patrono.

Con hábil serie de argumentos y exponiendo datos probatorios incontrovertibles, dedujo que el sindicato de francos creado para disminuir el agio produce efectos contrarios á los que se pensaba, por no intervenir directa y activamente el gobierno en su gestión. Tal y como se pensó, tal y como comenzó á funcionar ese organismo, era la espada de Damocles pendiente sobre los agiotistas. Tal y como actúa, es la espada de Bernardo. Esta frase del orador sintetiza de una manera pintoresca la situación creada.

Oído con gran atención el señor Mellado, causaron sus palabras impresión muy honda, correspondiente, en verdad, á la importancia del problema discutido."

El Correo publica en su "Balance" las siguientes líneas:

"En el Senado explanó ayer á primera hora su anunciada interpelación sobre el cambio internacional el señor Mellado, en un notable discurso en que principalmente se fijó en las causas de la situación actual y en la gravedad que ésta reviste por el encarecimiento de la vida.

El Liberal consagra un merecido elogio al señor Mellado y su brillante oratoria, y *El Heraldo* escribe:

"El señor Mellado ha pronunciado ayer tarde un elocuente discurso en la Alta Cámara. Al desarrollar su interpelación al Gobierno sobre el problema de los cambios ha hecho muy atinadas consideraciones respecto de la gravedad del mismo y de la responsabilidad que contraen los gobernantes que no se apresuran á aminorar en lo posible las funestas consecuencias de la depreciación monetaria.

Estudió ésta el ex-gobernador del Banco de España desde un punto de vista interesante, poniéndola en relación con el encarecimiento de la vida, y puede decirse, sin género alguno de lisonja, que estuvo en verdad afortunado al pintar la triste situación que crea á los obreros, á los menos favorecidos por la suerte, el alza del cambio internacional.

Buscó la justificación de las inquietudes socialista y anarquista en el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, estimulado por la desestimación de nuestro signo monetario, y dijo que la minoría que hallaba en el agiotaje el medro de sus intereses constituía una especie de caciquismo, cuya existencia no debía tolerar el Gobierno, que está obligado á intervenir de algún modo para poner término á la especulación quebrantadora de nuestro crédito.

El señor Mellado lamentóse con razón de que no haya correspondido en nuestro país al progreso de las rentas el de las costumbres políticas, demostrando que existía aquél mediante la comparación de los ingresos obtenidos por el Tesoro y por algunas Compañías ferroviarias de 1893 á 1902, y probando que en las expresadas costumbres habíamos mejorado poco, por la pintura exacta y un tanto realista, de los egoísmos y de las ambiciones, que sofocan cualquier legítima aspiración de los hombres de buena voluntad.

No quiso el señor Mellado penetrar en la entraña del problema de los cambios, acaso por no contar con la afición de la Cámara á asuntos de este linaje, y soslayó puntos fundamentales de aquél, que tal vez explane al rectificar ó al consumir un segundo turno.

Sus ataques dirigiéronse al Gobierno por una causa principalmente, por no haberse hecho solidario de las entidades sindicadas al constituirse la Asociación de adquirentes de oro.

Fué lástima que marrase el tiro, por no hacer bien la puntería, al condenar que se hubiese desentendido el Gobierno de la constitución del Sindicato de francos y atribuir la misma al tiempo del señor Rodríguez San Pedro.

En la parte política de su discurso, en aquella en que preguntó si eran idénticos el criterio económico del señor Villaverde y el del actual ministro de Hacienda, y puso enfrente de las reiteradas afirmaciones hechas por el último, de ser un continuador de la campaña iniciada por el presidente del Congreso en su ministerio predilecto, los toques de alarma del lugarteniente del señor Silvela para que no pasase por nuevos aumentos de gastos sin la necesaria justificación, estuvo muy hábil y muy intencionado el senador liberal.

Fué justo al reconocer los méritos del señor Fariñas, por su intervención en el Sindicato; pero el mismo deseo de enaltecer su memoria le ofuscó hasta el punto de atribuir á causas en realidad pequeñas efectos demasiado grandes para que pudiesen ser á ellas imputados."

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

Vapores de travesía.

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO
por el vapor alemán
ANDES
Capitán GORTZ.

Clasificado A nº 1 en la United States Standard Asotiation.
El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes dirigirse al consignatario
ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
c 1165 1 Jl

VAPORES CORREOS ALEMANES

H. A. P. A. G.

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS
Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales
de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.
La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.
El vapor correo alemán de 3335 toneladas
MARKOMANNIA,
Capitán M. Muttrich,
Salió de St. Thomas el jueves 16 del actual y se espera en este puerto el día 20.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y tambien para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
SALIDAS DE NEW-YOKR
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Para más pormenores dirigirse á su consignatario
Enrique Heilbut
S. Ignacio 54. Apartado 729.
C 1003 156 Jun. 1

SOUTHERN PACIFIC
Havana New Orleans steamship line
MORGAN LINE

SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE.

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios.
Joseph Lallande, Agente General
J. W. Flanagan, Sub-Agente General
Obispo nº 21-Apartado nº 765
Galbán y Comp. Agentes
San Ignacio 36 y 38
c 1271 19 Jl

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR
CIUDAD DE CADIZ
Capitán Quevedo
saldrá para VERACRUZ
el día 4 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 3.
De más pormenores impondrá su Consignatario.
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.
EL VAPOR
MANUEL CALVO
Capitán Oliver
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.
el 4 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 3.
Para más informes dirigirse á su consignatario.
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28
El vapor
Montserrat
Capitán Garriga
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova
sobre el 30 de Julio á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29
La correspondencia sólo se admite en la Administración.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
Informará su Consignatario:
M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28
c 1188 78-1 Jl

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANI
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.
Saliendo para New York los miércoles á las 10 a. m. y los sábados á la una p. m. Los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz:

Esperanza	New York	Julio	29
Morro Castle	New York	Agto.	1º
Orizaba	Progreso y Veracruz	—	3
Vigilancia	New York	—	5
Havana	New York	—	8
Esperanza	Progreso y Veracruz	—	10
Monterey	New York	—	12
Morro Castle	New York	—	15
Vigilancia	Progreso y Veracruz	—	17
Havana	New York	—	19
México	New York	—	22
Monterey	Progreso y Veracruz	—	24
Esperanza	New York	—	26
Morro Castle	New York	—	29
Havana	Progreso y Veracruz	—	31
Vigilancia	New York	Stbre.	2

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue:

En 1ª clase	$30-00 oro americano
En intermedio	$14-00 oro americano
Ida y vuelta	$55-00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea.
La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.
MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.
En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.
FLETES
La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.
Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro.
Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé. Cuba 76 y 78.
Para más pormenores ó informes completos dirigirse á
Zaldo y Comp.
CUBA 76 y 78
C 1190 156 1 Jl

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.
El rápido vapor español de 11.500 toneladas
CATALINA
Capitan JAUREGUIZAR
Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 29 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para
STA. CRUZ DE LA PALMA
STA. CRUZ DE TENERIFE,
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
CADIZ Y BARCELONA.
Admite pasajeros para los referidos puertos y ALICANTE y VALENCIA en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.
Tambien admite carga, incluso tabaco y aguardiente.
Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus Consignatarios
Marcos, Hno. y Comp.
OFICIOS 19.
c 1093 23 Ju

Compañía General Trasatlántica
—DE—
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.
PARA Veracruz DIRECTO
Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Agosto, el rápido vapor francés
LA NAVARRE
Capitan: PERDRIGEON.
Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.
De más pormenores informarán sus consignatarios:
BRIDAT MONT'ROS Y Cª
MERCADERES 35
00 8-25

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Comp. de Barcelona
El vapor español
Juan Forgas
Capitan CASTELLS
Recibe carga en Barcelona hasta el 31 del actual, que saldrá para la
HABANA.
Y SANTIAGO DE CUBA
Tocará además en
Valencia,
Málaga,
Cádiz,
Canarias,
Puerto Rico,
Mayagüez,
Ponce,
Santo Domingo
y San Pedro de Macoris
Habana, 3 de Julio de 1903.
C. BLANCH y Ca.
OFICIOS 20
C 1210 30-4 Jl

Vapores costeros.

VUELTA ABAJO STEAMS SHIP CO.
SERVICIO PARA JULIO DE 1903
COSTA NORTE
El vapor
Vueltabajo
Capitán GOIRY
Saldrá para SAN CAYETANO, LA FE y GUADIANA (con trasbordo) el próximo Viernes 24 á las nueve de la noche, en vez del sábado 25. Recibe carga en el muelle de Luz.
El siguiente viaje, para los mismos puertos, lo efectuará el próximo miércoles 29 á las nueve de la noche y recibirá la carga desde el martes 28.
ADVERTENCIA.
Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cabañas, Bahía Honda, Río Blanco, Malas Aguas Santa Lucía, Río del Medio, Dimas y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

NUEVA LINEA
de Vapores Correos
—DE LA—
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO
Saldrá sobre el 5 de AGOSTO PROXIMO, el nuevo y espléndido vapor alemán
PRINZ ADALBERT.
Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo, á elección de la Empresa.
Pasaje en 3ª para la Coruña $26-50 oro español.
Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acúdase al agente
Enrique Heilbut
Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA.
C--1182 1 Jl

COSTA SUR
El vapor
Veguero
Capitan MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva á las 2 y 40 p. m. para
Punta de Cartas,
Bailén y Cortés,
regresando por los mismos puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.
La carga se recibirá diariamente en Villanueva.
La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río.
Informan en las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos.
AVISO
Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd.
c 1152 1 Jl

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
EL VAPOR
MORTERA
CAPITAN
DON JOSE VIÑOLAS
Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto á las 5 de la tarde para los de
Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Caimanera, (Guantánamo)
y Santiago de Cuba.
Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
Para Nuevitas	$15-00	$12-00	$ 8-00
" Puerto Padre	$23-00	$20-00	$11-00
" Gibara y Holguin.	$23-00	$20-00	$11-00
" Mayarí	$28-00	$22-00	$13-00
" Baracoa	$28-00	$22-00	$13-00
" Guantánamo	$28-00	$22-00	$13-00
" Santiago de Cuba.	$23-00	$20-00	$12-00

ORO AMERICANO
Se despacha por sus armadores
SAN PEDRO 6.
Vapor
COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:
PARA SAGUA Y CAIBARIEN
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Viveres, ferretería, loza, petróleos.	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 5-00
Viveres, ferretería, loza, petróleo.	0-30
Mercancía	0-50

TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El Carburo paga como mercancía.
Carga General á Flete Corrido
ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0-50
" Caguaguas	á $0-50
" Cruces y Lajas	á $0-65
" Santa Clara	á $0-80
" Esperanza	á $0-80
" Rodas	á $0-80

Para más informes dirigirse á sus armadores
SAN PEDRO 6.
c 1157 78 1 Jl

LA PRENSA

La Discusión está empeñada en una empresa superior á la de Jason en busca del vellocino; pero vacila.

La zalea en este caso está representada por el expediente de visita al Ayuntamiento, colocado bajo la guarda del dragón señor Nuñez, gobernador civil de la provincia.

Según el colega, hay en ese "protocolo" sapos y culebras. Por investigaciones de uno de sus reporters, ha llegado á saber que los cargos que contiene son tan graves, tan formidables que, con ellos, cualquier legista podría formular la destitución de la corporación municipal de la Habana.

No lo dudamos. Pero insistimos en nuestra indicación: para adquirir completa certidumbre de los hechos, hace falta conocer el expediente, no por noticias vagas que puede exagerar el terror y la pasión política, sino por el texto vivo, aunque sea en extracto.

Con ello se acreditaría un reporter colocándose á la cabeza del gremio, harto necesitado de distinguirse con un rasgo heróico, digno del general aplauso y de las públicas aclamaciones.

***

Se ha dicho que de ese expediente está haciendo el señor Gobernador civil una espada de Damocles contra el partido nacional, á que pertenece.

El Mundo, que es de ese partido y defensor del Ayuntamiento, conviene en que es así y hasta llega á desafiar al señor Nuñez á que lo publique:

Es muy cierto lo que dice *La Discusión*—escribe terminantemente:—el general Núñez no hace más que amenazar con el expediente:

Si lo saco, si no lo saco.

Saque de una vez á la plaza pública el referido mamotreto. No encubra nada ni á nadie el señor Gobernador, y si algo arroja ese "importante documento" y merece alguien castigo, que se le aplique; pero no creemos que el partido Liberal Nacional puede estar ni á disposición de don Emilio I de Batabanó ni de aquéllos, si los hay, á quienes ese expediente pueda llevar ante la opinión pública ó al banquillo de los acusados.

Si hay delincuentes y el gobernador los encubre, el gobernador es un encubridor; si el gobernador los hace aparecer como delincuentes y son inocentes, entonces no sabemos lo que el gobernador será.

Por otra parte, un concejal, el señor Leyte Vidal, á quien no duelen prendas, por lo visto, aplaude ese lenguaje y añade de su cosecha:

A los partidos sérios y á los que á ellos pertenecemos les conviene diafanidad en sus actos.

Mal parados quedaríamos con nuestros argumentos de censura á ciertos jefes de departamentos, por sus inmoralidades administrativas y políticas, si no nos cuidásemos de que en nuestra colectividad se jugase limpio.

Repito, caiga quien caiga, si hay responsabilidad, porque así seremos acreedores al respeto de correligionarios y adversarios.

¿Quiére más pruebas *La Discusión* de que haría una buena obra en acometer la formidable aventura?

Decídase á tentarla. Puede que el dragón se haga el dormido y, en este caso, Teseo obraría sobre seguro y no tendría necesidad de atravesarlo con su lanza.

***

El colega es el llamado exclusivamente á esa expedición.

Ha fletado ya la nave y sería vergonzoso no sacarla del puerto.

Además, conoce á maravilla los mares que le separan de la Cólcide.

Véase, por esta reseña que hace de lo que ocurre en el Ayuntamiento, hasta qué punto domina el itinerario:

Confusiones tremendas, que despiertan profundas sospechas acerca de los móviles de las mismas, entre los ingresos por multas—punto que resulta oscuro, tenebroso—y los fondos de la cuenta de presupuesto; malicioso incumplimiento de los acuerdos sobre materia tan "espinosa" de suyo como las distribuciones de fondos; inconcebibles devoluciones de fianzas, algunas de positiva importancia; otras sin constituirse y, lo que es más grave, sin exigirse á pesar de requerirlas las leyes; gravísimas, estupendas informalidades en las cuentas de tesorería, convertidas esas informalidades en *un mar sin orillas*; acumulaciones más asombrosas todavía de sueldos y emolumentos, cobrados con un desenfado inaudito; pagos no justificados por ninguna ley ó absolutamente improcedentes; deficiencias enormes en el ramo de depósitos y fianzas; anticipos de manejos muy singulares,—singularísimos en la administración de la Sección Especial de Higiene;—ilegalidades tremendas determinadas por el hecho de haberse efectuado pagos superiores á las respectivas consignaciones; errores *morrocotudos* en ciertos libros de la contabilidad; errores *más morrocotudos* aún en las cuentas de los recaudadores; deficiencias intolerables en todos los servicios; indolencia inexcusable; enormidades *rarísimas* en los Rastros; infracciones constantes de las órdenes de la Secretaría de Hacienda; convertida en un negrísimo *mare-magnum* la contabilidad referente al servicio de los empréstitos, derivándose de ello una situación caótica en la materia de liquidaciones de las cuentas de los Bancos; condonaciones de cantidades que harían saltar de su silla al juez de instrucción más beatífico; *cosas raras y peregrinas* en materia de rastros, de mercados y de alumbrado; reintegros no realizados o percibidos; informalidades acentuadísimas en la realización de ciertos servicios, como compras y reparaciones; otros servicios abandonados por completo; el patrimonio municipal envuelto en sombras, en vaguedades deliciosas; condonaciones y licencias acordadas en tales términos que han privado al erario municipal de importantes ingresos.....

En resúmen: abandono, negligencia, despilfarro, ilegalidades, quebrantamientos, manipulaciones, obscuridades, deficiencias, combinaciones, desbarajuste, anarquía económica, disolución administrativa. De todo esto hay en la viña del señor, es decir, en la viña municipal.

Con este caudal de conocimientos geográficos y náuticos, renunciar á la conquista del expediente sería tan lamentable para Cuba como lo hubiera sido para Grecia el fracaso de los argonautas.

Animo, pues, y ¡proa al Gobierno civil á toda vela!

El Cubano Libre, de Santiago de Cuba, hace la siguiente biografía de Belisario Pupo, jefe de ta partida de Bueycito:

Acerca de Belisario Pupo Morillo existen numerosos informes y antecedentes oficiales, justificativos de que jamás perteneció al Ejército Libertador, y que en cambio lo presentan como reo de varios delitos comunes, por los cuales sufrió condenas, durante el régimen colonial.

Los libros de la cárcel de Santiago arrojan los siguientes datos en contra de la conducta del citado Pupo:

25 de Agosto de 1893.—Ingresó á disposición de la Audiencia, en causa por tentativa de robo.

El 27 de Octubre de 1894 fué puesto en libertad, de orden de la Audiencia.

25 de Marzo de 1895.—Ingresó nuevamente por la misma causa, núm. 33, de 1893, Juzgado de Holguín.

En 17 de Octubre de 1896 quedó á disposición del Juzgado de Holguín, para cumplir la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

En 23 de Noviembre de 1896 se recibió el testimonio de condena, la que había empezado á cumplir el 8 de Octubre de 1896, en que quedó firme la sentencia.

El 23 de Enero de 1898 el juez instructor militar comunicó que le seguía causa, por asalto en despoblado, en cuadrilla, con exigencias de cantidades.

En 14 de Febrero de 1898 se comunicó que quedaba á disposición de la Audiencia, en causa número 17, de 1895, por hurto.

En 16 de Junio de 1898 la Audiencia lo puso á disposición del Gobierno Regional, para cumplir condena de un año y un día de presidio.

El 24 de Julio de 1898 se fugó de la cárcel de Santiago de Cuba.

En esa brillante hoja de servicios hay un borrón.

El de haberse fugado Pupo de la cárcel.

¡Tonto! Si se espera un poco le hubieran indultado y no le habría sido difícil, después, hacerse pasar por una víctima del régimen español, convirtiendo todas esas fechas en otras tantas efemérides gloriosas.

Así y todo, no sabemos qué hubiera pasado si en vez de tener que meterse en la Sierra Maestra hubiera llegado á la Habana triunfante.

***

El mismo periódico comenta de esta suerte la descabellada intentona:

El grupo de Bueycito es el exponente de la minoría que, por el sistema de odio, combate al gobierno de la República, con el pretexto de la paga del Ejército, asunto que ya toca á su más favorable solución. Compónelo gente de dudosa procedencia, y á estas horas su actitud debe ser juzgada conforme á las prescripciones del derecho común, porque no es de concederse el carácter de revolucionario á un grupo aislado y exiguo que provoca la unánime reprobación del país. Siga persiguiéndolo la Guardia Rural, y empéñese el gobierno en conocer la mano oculta que, á mansalva, lanza á los ignorantes á correr tales aventuras.

No hallan eco en Cuba los reclamos de la traición y el desorden. Una algarada como la de Bueycito lo que produce son imponentes manifestaciones de amor viril á la paz y á la República y de adhesión más franca al gobierno; manifestaciones á cuya cabeza figuran los Veteranos de nuestro glorioso Ejército Libertador y el partido Nacional de Oriente, como se refleja en la infinidad de telegramas, particulares y oficiales, que publicamos á continuación.

El país está resuelto enérgicamente á ahogar en germen toda tentativa de perturbación, porque se siente convencido de que sin la paz interior, moriría la República en su infancia y de que el gobierno actual se esfuerza en cumplir el compromiso de la deuda á favor de nuestro Ejército.

Miren los aventureros la actitud de la nación, y muéranse de vergüenza al sentir cómo cae sobre ellos la formidable condenación de un pueblo entero que ha jurado vivir dignamente en el concierto de las Repúblicas libres, ordenadas y progresistas.

Bien; pero es lástima que después de diez días del levantamiento, del mismo modo que recae la reprobación sobre los instrumentos de la «mano oculta» á que el colega se refiere, no sepamos donde está esa misma mano, á la cual obedecieron, según espontánea confesión de los insurrectos.

Bien es verdad que para saberlo haría falta detener á los cuatro individuos alzados.

Y tampoco se ha conseguido.

***

Nota bene. Al llegar aquí, leemos que según telegrama recibido en Gobernación, la fuerza de la Guardia Rural, de Santiago de Cuba, tuvo fuego anteayer con Belisario Pupo en la Loma del Gato y Mogote, quitándole cuatro caballos y equipaje.

Pues, cerca le andan.

El señor Secretario de Obras Públicas, conmovido ante el hecho de haber sido sorprendidos por la policía y conducidos al Vivac cuarenta y cinco individuos de las clases más necesitadas que se encontraban bañándose muy de madrugada á la interperie en el litoral de San Lázaro, tiene el propósito de establecer un balneario donde los menesterosos puedan atender en el verano á su aseo holgadamente y sin dispendio de ninguna clase.

Es una buena idea que desearíamos ver realizada.

Al darnos la anterior noticia, dice *La Discusión*:

Duele en extremo que proyectándose diariamente embellecimientos para la ciudad, palacios para los legisladores, estátuas para las celebridades y todo género de recreo y felicidades para los ricos, no se piense seriamente en hacer algo efectivo para el pobre, algo que no sea simplemente el hospital, con lo que también se quita uno de encima al miserable que se moriría en nuestra puerta, sino concederle comodidades materiales, ya que son las únicas que pide el proletario, y darles parques con muchos árboles frondosos á cuya sombra descansen, *con mucho bancos*, y baños donde puedan asearse y vigorizarse, ya que carecen de medios para hacerlo en sus tugurios, ó pagarlo en los establecimientos públicos. Los romanos, hace dos mil años, daban grátis al pueblo, los ejercicios para desarrollarse, las termas para bañarse, el foro para aprender y los espectáculos públicos para que se divirtieran. Había que compensar de algun modo á los que no tenían más destino que aumentar la prole.

No parece sino que los años trascurridos no han servido en nosotros sino para hacernos más despiadados é injustos.

Conformes.

En un telegrama que el señor Yero ha dirigido al Gobernador Civil de Santiago de Cuba dándole instrucciones acerca del próximo viaje del Presidente á aquella provincia, dice entre otras cosas:

"Para el Presidente su viaje es una parte de sus deberes, de ningún modo un viaje de recreo; por lo tanto, está resuelto á no aceptar banquetes ni festejos de ninguna clase, que solo sirvirían para distraerlo del objeto que se propone. El presidente acepta el alojamiento que se le ofrece, y por ello está sumamente agradecido, en la casa del Gobierno Civil de esa Ciudad, pero me recomienda explique que él hará todos sus gastos y los de las personas que lo acompañarán oficialmente, inclusos los de mesa ó comida, pues quiere sentar el precedente de que en ninguna forma ni bajo pretexto alguno sean motivo de gastos para los pueblos las visitas que giren las autoridades superiores."

El Sr. Estrada Palma trata de ponerse en guardia contra las cuentas del Gran Capitán que suelen ser la secuela de todos los festejos al jefe del Estado.

Hace bien; y al país, que es siempre el pagano en esos casos, ha de agradecérselo.

Un colega hace la siguiente reseña de lo ocurrido ayer en la Corte Correccional entre el señor Arnautó, llevado á ella por haberse presentado con un nombre supuesto y haberse atribuido naturaleza chipriota ante un amigo íntimo, y el juez del 2º distrito:

Esta mañana, á las ocho, compareció en la Corte Correccional del 2º distrito, el señor Ricardo Arnautó, acompañado de su abogado el Ledo. señor Juan Antonio Garmendía, para asistir al juicio que se le sigue por uso del nombre supuesto de José Barbales Karajeorgewitch.

Antes de comenzar el acto, el señor Garmendía presentó un escrito al Juzgado recusando al juez, señor Miyeres, por existir entre éste y el acusado, señor Arnautó, lazos de íntima amistad y purísimo afecto, nacidos en el colegio y en las aulas universitarias.

Dicho escrito fué ratificado en presencia del juez por el señor Arnautó.

El señor Miyeres replicó que, si bien era cierto que existía amistad entre él y el acusado, ésta no era, en la actualidad, tan íntima como se decía en el escrito; pero, sin embargo, suspendió el juicio para que pasase el expediente al Juez municipal correspondiente.

No podía tener otro fin la broma del compañero Arnautó, broma que no ha debido ocupar un momento la atención de ningún tribunal, si aquí fuésemos menos partidarios del *choteo*.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.

c 1179 1 Jl

Los que toman la cerveza **LA TROPICAL** tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura.

El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:

"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección é higiene de la boca.

Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura.

El elixir dentífrico del DR. TABOADELA que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentífricos.

Polvos dentífricos
Elixir dentífrico
Pasta dentífrica

Del Dr. Taboadela

Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

26-14Jl

RELOJES
Keystone-Elgin
Durables y Exactos
THE KEYSTONE WATCH CASE CO.
Establecida en 1853
Philadelphia, U.S.A.
La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en América.
Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

EL CELEBRE ESPECIFICO PARA LA SANGRE

CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A.

De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 53, Habana.

Emulsión de Angier, es la mejor medicina para niños

FOLLETIN (21)

UN CORAZON DESTROZADO.

NOVELA ESCRITA EN INGLES

POR

CARLOTA M. BRAEMÉ

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135).

(CONTINUACION)

A Norman parecióle más gallarda, más hermosa, más escultural que nunca; su soberbio traje la sentaba á las mil maravillas, pero miró fríamente en las profundidades de sus negros ojos, y siguió su camino sin una palabra ó señal de reconocimiento.

No sabía si Felipa se había sentido apenada ó no, pero decidió salir inmediatamente de Londres. Era un hombre juicioso, más sensible que la generalidad de los hombres, y aquel encuentro fué para él un manantial de tortura. Ni siquiera podía soportar el pensamiento de que Felipa hubiese perdido todo derecho á su consideración. Resolvió trasladarse á Tintagel, el silvestre y romántico Cornwall; al menos allí cazaría, pescaría y admiraría una escena maravillosa.

—Es necesario que me ocupe en algo,—se dijo,—que haga alguna cosa. La vida pesa demasiado sobre mis hombros... ¿Cómo va á acabar esto?

Así, presa de desesperación y desfallecimiento, encaminóse á Tintagel, continuando en su resolución de que nadie conociese su retiro. Un periódico, no obstante, supo algo referente á él, y entre los ecos de sociedad incluyó dos líneas diciendo que lord Arleig de Beechgrove había ido á Tintagel á pasar el verano. La noticia produjo un resultado inesperado. Era á primeros de mayo. El joven estaba soñando en los mayos de su infancia, cuando el erial que lindaba con Beechgrove estaba amarillo de andagas y blancos los setos con el espino. Dirigióse tristemente á la playa, pensando en los brillantes mayos que habían pasado desde entonces, los mayos anteriores á su casamiento. El mar estaba profundamente tranquilo, el firmamento obstentaba su azul más celeste, el aire tibio y embalsamado, las blancas gaviotas describían círculos encima de la superficie, las olas llegaban susurrando lánguidamente á morir en la orilla.

Sentóse á la orilla. Aquellas soñolientas ondas nada le decían; ninguna dulce historia de amor ó esperanza, ninguna vaga y placentera armonía. Con ahogado gemido inclinó la cabeza al recuerdo de su angelical esposa, de la cual le separaba un abismo, la amante niña que tanto sufría por él.

—¡Madalina! ¡Madalina!—gritó.

Y las olas parecieron repetir el grito "¡Madalina!" al romper sobre la arena. "¡Madalina!" pareció repetir la dulce brisa. Era tal como la realización de un sueño, cuando Norman oyó susurrar su propio nombre, y al volverse, vió delante de él á su esposa.

De pronto, poniéndose de pié, dudó si estaba en su juicio ó presa de alguna alucinación.

—¿Eres tú realmente, Madalina?—exclamó.

—Sí; no te enfades conmigo, Norman. Estamos enteramente solos; nadie nos verá hablar; nadie podrá decir que nos ha visto juntos.

La pobre niña temblaba diciendo esto; su rostro, para él, más hermoso que nunca, expresaba una inefable apelación.

—¿No estás enfadado, Norman?

—No, no estoy enfadado. Cualquiera diría que soy un tirano. Enfadado... y contigo, á quien amo más que á mi vida; ¿cómo es posible?

—Sabía que estabas aquí,—dijo Madalina,—un periódico hablaba de tí diciendo que pasarías aquí el verano. Tenía deseos de verte otra vez; de verte, aún cuando quería que tú no me vieses; por eso vine.

—¿Y con qué objeto, mi amada Madalina,—preguntó él tristemente.

—Sentía que iba á morirme si no te veía otra vez; que no podía vivir sin verte. Me asaltaba una fiebre que devoraba mi sér. Mi corazón ardía en ansias de tocar tu mano. ¿No estás enfadado porque he venido?

—No, te lo repito; pero esto sólo sirve para aumentar nuestra aflicción.

—Hace dos días que estoy en Tintagel,—continuó la joven.—Te había visto ya; pero esta es la primera vez que he podido seguirte. Y ahora dime algo, Norman. Dime algo que pueda curar esta horrible pena; que alivie este mortal desfallecimiento de mi corazón. Dime algo que pueda hacerme más fuerte para soportar mi destino; que me permita vivir sin tí. Tú eres más inteligente, mejor, más fuerte, más enérgico que yo. Enséñame á sufrir.

¿Qué podía él decirle? La miró con expresión apasionada y triste.

—No debes pensar mal de mí porque he venido,—continuó Madalina.—Soy tu mujer; mi venida no es una falta. A no ser tu esposa, hubiera preferido echarme de un balcón á volver á buscarte, después de haberme arrojado de tu casa.

Un gran sonrojo coloreó el rostro de lord Arleig.

—Norman,—prosiguió ella gentilmente,—siéntate aquí, á mi lado, y te diré la causa de haber venido.

Y se sentaron en la orilla uno al lado del otro, sin más campaña que el cielo azul arriba, el mar azul á sus pies y una gaviota describiendo círculos sobre sus cabezas; sin humano testigo de aquel drama de amor y orgullo, representado frente al mar sin límites.

—He venido,—dijo Madalina,—para hacerte un nuevo llamamiento, Norman... para pedirte que cambies tu cruel determinación que arruina tu vida y la mía... para suplicarte que me admitas en tu corazón y en tu hogar. Pues he estado pensando, querido, y no veo que el obstáculo sea tan insuperable como tú te lo imaginas. Fué una gran equivocación, una tremenda desgracia... una cruel decepción; pero después de todo, puede supeditarse.—Además, Norman, cuando me hiciste tu esposa... ¿no prometiste amarme y protegerme, hacerme feliz hasta mi muerte?

—Sí,—contestó él bravamente.

—¿Y cómo has cumplido tu promesa... una promesa hecha á presencia de Dios?

Lord Arleig levantó los ojos y miró un instante el hechicero rostro de su esposa.

—Mi querida Madalina,—dijo,—no debes olvidar lo que exige el honor de mi familia. Tengo ideas propias acerca de lo que se debe á los antepasados, y no creo haber pecado por quebrantamiento de ningún voto. Juré amarte... y te amo, querida, como no amo nada en el mundo. Juré serte fiel... lo soy, pues no se me ocurre ni aún mirar el rostro de otra mujer. Juré protegerte y cuidarte... lo hago, querida mía; te he rodeado de lujo y bienestar.

¿Qué podía replicar, qué rogar ni decir?

—Así, pués, mi querida esposa, á los ojos de Dios he cumplido todos mis votos.

—Entonces,—replicó ella humildemente,—mi venida, lo que pensaba decir y suplicar, es inútil.

—No tan inútil, querida. Tan sólo el deleite de verte un instante, ha sido para mí como entrever un paraíso.

—¿Y es preciso que me vuelva como he venido,—continuó Madalina,—con mi amor declinado, con mis súplicas desatendidas y mis penas dobladas?

Escondió el rostro entre las manos y rompió en amargo llanto. De pronto lenvantó el rostro.

—Norman,—dijo con suave susurro,—adorado mío, apelo á tí por mi sola conveniencia. Te amo tanto, que no puedo vivir más tiempo alejada de tí, es vivir muriendo. Tú no puedes hacerte cargo. Existen pocos instantes, noche y dia, en que no te vea delante de mis ojos.... pocos instantes en que no oiga tu voz querida. Anoche soñé que te veía extendiendo las manos y llamándome.

Compre siempre sus medicinas en la FARMACIA DEL Doctor Garrido, MURALLA número 15, entre CUBA y SAN IGNACIO. Telófono 863

COSME DE LA TORRIENTE

La designación del doctor don Cosme de la Torriente para primer secretario de la Legación de Cuba en Madrid, hecha por el señor Presidente de la República al quedar vacante aquel importante puesto, por renuncia que del mismo hiciera el señor García Kohly, que lo venía ocupando en propiedad, ha sido comentada muy favorablemente por cuantos conocen las dotes de cultura, rectitud y seriedad que caracterizan á aquel distinguido jefe de la Revolución, y de las que ha dado señaladas pruebas en los distintos cargos que ha ocupado en la Magistratura, durante el período de la Intervención, primero, y después desde el establecimiento de la República.

El señor Torriente, que con sus hermanos don José y don Leandro y algunos de sus amigos más íntimos, como Carlos Martín Poey, Miguel Varona, Juan Antonio Lasa y otros, fué de los primeros en lanzarse al campo revolucionario, siendo ya licenciado en Filosofía y Letras y faltándole sólo el grado para estar en posesión de igual título en Derecho, se distinguió desde los primeros momentos, no sólo por su valor, que eso era la característica de cuantos se batían en uno y otro campo, sino por la seriedad y alteza de miras con que trataba en el círculo de sus amigos y jefes los asuntos de la guerra, preocupándose desde entonces del porvenir del país y de la estabilidad de la República con tanto amor acariciado y con tanta fe sostenido por los elementos cubanos que por ella luchaban.

A compañeros de armas de Cosme de la Torriente le hemos oído relatar cómo al ser tomada Victoria de las Tunas por las fuerzas de Calixto García, operación en que tomó parte como coronel jefe de Estado Mayor de Oriente, se preocupaba del deber en que estaba el ejército victorioso de comenzar á dar pruebas en aquella plaza de lo que había de ser su política en toda la Isla una vez obtenido el triunfo: política de paz, de amor, de atracción, de olvido completo de lo pasado. Y era de oir al coronel Torriente, que antes de la guerra no visitaba el Palacio de la Plaza de Armas y era enemigo irreconciliable de los españoles, predicar el respeto para éstos, como elementos importantes de la sociedad cubana, una vez que, desaparecida la soberanía, quedaban reducidos á moradores de un país libre.

Al terminar la guerra vino de los primeros Cosme de la Torriente á la Habana desde Santiago de Cuba, como persona de confianza del general García, con quien estaba identificado, para cambiar impresiones con algunos elementos valiosos de la Revolución acerca de la organización política que más convenía dar al país, pues abrigaban ellos el temor de que la idea federalista, que consideraban funesta, no tanto como principio como por lo pequeño y despoblado del territorio, tuviese muchos partidarios entre sus compañeros.

En tal sentido y en el de la armonía que debía procurarse con todos los elementos del pueblo cubano, sin acordarse de sus antecedentes, se expresó entonces el señor Torriente en *interview* que celebró con un redactor del DIARIO DE LA MARINA.

Respecto á su gestión como Magistrado de las Audiencias de Santa Clara y Matanzas, podemos decir lo que creemos constituye el mayor elogio para un miembro de la magistratura: no ha sido objeto de comentarios; ni se le ha censurado ni aplaudido; ha disfrutado del respeto de todos.

Quien tales antecedentes tiene, quien ha dado tales muestras de seriedad en su conducta y de rectitud en sus principios, no obstante su juventud, no cabe duda que reune condiciones para el cargo que se le ha dado.

Estamos seguros de que el Gobierno de Madrid recibirá con agrado la designación del señor Torriente, como la han recibido en Cuba cuantos lo conocen, y que en las grandes fiestas sociales de la capital de España será agasajada como se merece su distinguida esposa, la señora Estela Broch, dama elegante y de *esprit* que llevará dignamente la representación de la mujer cubana.

Se nos da un detalle que puede servir para juzgar el carácter de Cosme de la Torriente. Del grupo de amigos íntimos en que figuraba, con los que venía conspirando desde tres ó cuatro meses antes de iniciarse la guerra, formaban parte dos que no lo hacían, porque no eran partidarios de la Revolución. Esos dos amigos, que eran tan íntimos como los demás y de los que no se ocultaba ninguno para conspirar, tenían al señor Torriente como simpatizador pasivo; hasta la víspera de marcharse al campo no se enteraron, no obstante aquella intimidad, de los importantes servicios que tenía prestados, llevando, como sus compañeros, armas y municiones fuera de la Habana.

DE VUELTA DEL SERVICIO

"Si hoy le escribo es solamente á causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos la contrajo en el servicio de resultas de un catarro mal curado.

"Todas las mañanas tose durante una hora hasta que arroja bilis y flegmas, costándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace frío se le exacerba la tos, pero si entra en un sitio cálido se le calma entonces y se siente mejor.

DESNOIX

Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún tísico.

"Tenemos una amiga que se ha curado con el alquitrán de V. por lo cual le ruego que me envíe un frasco.

"Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sèvres, París."

El farmacéutico que recibía esta carta el 19 de Octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tenor siguiente: "21 de Noviembre de 1896.—Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que V. me envió no ha vuelto á arrojar mas bilis ni flegmas y ya desde entonces le desapareció la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar.

"Damos á V. las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya á tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.

"Autorizo á V. de mi propia voluntad para que publique esta carta y no cesaré de recomendar su medicamento á cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix."

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas á la dosis de una cuharada de las de café por baso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada; consiguiéndose algunas veces no ya solamente contener los progresos de la tísis sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El menor catarro, si se descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar á los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Alquitrán Guyot que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser mas sencillo y es completamente exacto.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y..... ¡Cura!

P. S.—Aquellas personas que no consiguieren acostumbrarse al sabor del agua de alquitrán podrán reemplazar su uso mediante las Cápsulas Guyot al Alquitrán de Noruega de PINO MARITIMO PURO, tomando de dos á tres cápsulas á cada comida. De este modo obtendrán los mismos saludables efectos y una curación del mismo modo cierta. Tomadas INMEDIATAMENTE ANTES DE LAS COMIDAS, ó en el curso de éstas, dichas cápsulas se digieren perfectamente con los alimentos, PRODUCE BIENESTAR EN EL ESTOMAGO y embalsaman la economía.

Las verdaderas cápsulas Guyot son blancas, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma Guyot.

Depósito: Cª Frere, 19, r. Jacob, París, y en todas las farmacias y droguerías.

Depositarios en *La Habana:* VIUDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANMONI GONZALEZ, Farmacéutico, 103, Aguiar.—TOAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En *Santiago de Cuba:* O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En *Matanzas:* S. SILVEIRA, y Cª, Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

La Colonia Española de Pinar del Río

En junta general de vecinos celebrada por la entusiasta Colonia Española de Pinar del Río, después de haber sido aprobada la Memoria de los trabajos realizados por la Directiva y de consignarse para ésta un voto de gracias, se tomaron varios acuerdos de orden interior.

El acto terminó con la elección de la nueva Directiva, siendo proclamada la siguiente:

Presidentes de honor.

Excmo. Sr, Cónsul General de España en Cuba.

Sr. Cónsul de España en Pinar del Río.

Illmo. Sr. D. Gil Alvarez Prida.

Sr. D. José Bardales y Borbolla.

Presidente efectivo.

Illmo. Sr. D. Enrique Prieto y Caudas, E.

Primer Vicepresidente.

Sr. D. José Fernández Guerra, R.

Segundo Vicepresidente.

Sr. D. Ricardo Fernández González, R.

Tesorero.

Sr. D. Gustavo García Artidiello, R.

Vocales.

D. Santiago Orive Tapia, R.
... Manuel Naveda, B.
... José Muñiz Campa, R.
... Agapito Fernández Peral, R.
... Celestino Rodríguez García, R.
... Enrique Gils Gens, R.
... Ricardo Cuevas, R.
Ldo. D. Juan Camacho, R.
D. Félix Martínez, R.
... José Peón, R.
... José Hevia, R.
... José García Fernández, E.
... Lucio Garay, R.
... Salvador Baduell, E.
... Juan Ezenorra Num, E.
... Severino Fernández, R.
... Ramón Somoano, E.
... Joaquín Cabot, E.
... José P. Presmanes, E.
... Manuel Felipe Rabuñal, E.
... Manuel F. Rubido, R.

Suplentes.

D. José Aspra Sanchez, E.
... Nicanor Alcalde, E.
... José Mª Alonso Cabezas, E.
... Andrés Mambesa.
... Domingo Valle.
... Ramón Valle.

INSTRUCCION DE LOS SORDO-MUDOS Y DE LOS CIEGOS

Una de las conquistas más preciadas de la civilización es la preferente atención que los gobiernos de todos los pueblos cultos consagran á la educación de los infelices que nacen privados de los más preciosos sentidos, ó que los han perdido en los primeros días de su existencia.

Si echamos una rápida ojeada sobre la historia de los pueblos de la antigüedad, veremos que estos desgraciados eran considerados como monstruos que llevaban el sello indeleble de la maldición del cielo, á quienes se daba muerte dentro de los tres primeros años de su vida, puesto que no podían responder al principio que informaba la educación de aquella época.

Pero en nuestros días son considerados como seres capaces de perfeccionamiento intelectual y moral, por lo que todas las naciones se afanan por transformarlos en miembros útiles á la familia, á la sociedad y á la patria.

Condenados á perpétuo silencio, no existen para los sordo-mudos las dulces y suaves armonías del Universo; toda la Naturaleza permanece muda para ellos, y vagan como extranjeros por su propio país sin que en sus almas penetren las ideas de Dios, de la Humanidad y de la Patria, entregados á la más grosera abyección y sirviendo de carga pesada á la familia y á la Sociedad.

Sumidos los ciegos en densas tinieblas, no pueden conocer á Dios en sus obras; vénse privados de contemplar el maravilloso espectáculo que nos ofrece la Naturaleza y su existencia penosa se desliza en el vacío que forman en su derredor los que debieran consolarlos en su desgracia inmensa, sin que puedan contar con más afectos que los de la familia, y sin más amparo que el de la Caridad cristiana.

Recluirlos en un hospicio ó en un asilo para librarlos de la mendicidad, era privarles injustamente de la libertad, era usurparles el derecho de ejercitar sus actividades y de cumplir los deberes todos que la naturaleza impone al hombre. Por eso todas las naciones se apresuran á abrir establecimientos de educación para que con ella se pongan en condiciones de ser útiles á sí mismos, á la familia, á la sociedad y á la patria.

Cuba es una de las pocas naciones que aún no cuenta con esta obra de caridad y de alta filosofía. Después del Gobierno del general Martínez Campos en 1878, la escasez de recursos fué la granítica roca en que se estrellaron todas las gestiones hechas con tan humanitario como patriótico empeño.

Hoy, que se invierten cerca de cuatro millones de pesos en instrucción pública, de los cuales no se obtienen los resultados prácticos que serían de desear, no se destina un sólo centavo á la educación de los sordo-mudos y ciegos que en gran número vagan por su país entregados á su desgracia, privados de los más bellos privilegios de que gozan sus conciudadanos, y sin embargo, nos envanecemos de nuestra cultura, de nuestro amor al progreso y de nuestros sentimientos humanitarios.

Un pueblo tan generoso y hospitalario con cuantos á él acuden en demanda de horizontes dilatados para ejercitar honradamente sus actividades; un pueblo que con tanta tenacidad como heroismo ha luchado por conquistar su libertad é independencia, no puede ni debe permitir que los sordo mudos y ciegos cubanos continúen por más tiempo en la más humillante esclavitud, que es la de la ignorancia.

Las escuelas de sordo-mudos y de ciegos son verdaderos exponentes de la cultura de un país; son obras que Dios bendice, que la humanidad demanda y el patriotismo impone. Por eso no dudamos que el pensamiento nobilísimo de establecer en la Habana una escuela de esta clase hallará ecos simpáticos en las altas esferas del Poder y muy especialmente en el departamento de Instrucción Pública, que tiene á su frente á un hombre de bien, celoso de los prestigios de su patria, y al cual secundan en su civilizadora labor hombres de reconocida ilustración y probidad intachable, quienes aliviarán sin duda los rigores de la suerte de tantos infelices que gimen sin consuelo bajo el peso abrumador de la más inconmensurable de las desgracias que afligen á la humanidad.

COMPLACIDO

Sr. Dr. D. Esteban Borrero y Echeverría.

Presente.

Sjc Marianao á 28 de Julio de 1903.

Muy querido Doctor: En la hermosa carta que dirije usted al Sr. Atanasio Rivero en el número de ayer del DIARIO DE LA MARINA, leo lo que sigue: "Y no es mucho sino que á esa gente de allá, de la India (los fakires), les están saliendo imitadores y émulos entre los cristianos aburridos de todo el mundo, y aquí mismo en la Habana, los hay y se llaman á sí mismos, por mal nombre, theosofistas. Los cuales theosofistas ó budhistas, ó lo que sean, etc."

Entiendo, mi buen amigo, que tales apreciaciones no son exactas de un todo; pero como sabe usted que tengo en mucho aprecio sus opiniones y juicios, quisiera merecerle que en carta abierta como la presente, y la aludida en un principio, expusiera la razón de dichas apreciaciones, así como del empleo de la palabra "budhista" con una sola "d", siendo así que con ella trata usted de designar al sectario de las doctrinas de Gautama, el Buddha, permitiéndome luego ejercitar el derecho de la réplica, *si así viere convenirme en justicia que pido.*

Y perdóneme la molestia que la contestación pueda ocasionarle, aunque en puridad de verdad, no me pesará proporcionársela, si mi petición mueve su ánimo á regalarnos con otra carta como la de referencia, especie de sabroso plato, cuyo deleitoso sainete hace pensar en la rica inventiva de nuestro querido artista culinario Sr. Triay.

Es como siempre, suyo afectísimo amigo,

ARTURO DE CARRICARTE.

EN LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO

Ayer se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de Su Santidad León XIII en la iglesia del Santo Cristo.

El templo ostentaba magníficas colgaduras negras, y un magnífico catafalco se destacaba en medio de la iglesia.

Una inmensa concurrencia oyó con verdadero recogimiento el santo sacrificio de la misa, cantada á toda orquesta por distinguidos profesores.

Ofiziaba de preste el muy Rvdo. Padre Jorge, de la orden de San Agustín, haciendo de vestuarios dos Rvdos. sacerdotes.

Después de la misa y antes del responso final, subió á ocupar la cátedra sagrada el muy ilustre orador sagrado don José Viera, que con elocuencia empezó hablando del homenaje tributado á León XIII en su último jubileo y de las manifestaciones de dolor con que amigos y adversarios de la Iglesia, habían recibido la noticia de la muerte del ilustre Pontífice, á quien consideró como Doctor y como apóstol incansable de la fe.

Recordó las palabras que dirigió al Papa Leopoldo I, cuando León XIII ejercía el cargo de Nuncio de la Santa Sede en la corte de Bélgica: "Monseñor: sois tan buen político, como excelente prelado."

Habló de las enseñanzas de León XIII, de su amor á los pobres, de sus predicaciones á los obreros, y de su celo por el establecimiento de las comunidades religiosas, hoy tan perseguidas y maltratadas.

Mucho nos congratulamos de poder desde estas columnas felicitar al modesto padre Viera, que es uno de los sacerdotes más elocuentes é ilustrados con que cuenta el catolicismo en Cuba.

Europa y America

LE EXPEDICION ANTARTICA FRANCESA

Con toda felicidad fué lanzado al agua en Saint Malo el buque "Le Français", que deberá conducir la expedición francesa del doctor Charcot á las regiones antárticas.

La hermana del citado doctor bautizó el buque rompiendo contra uno de los costados del casco la tradicional botella de champagne.

La embarcación saldrá á eso del 15 del corriente para el Havre, en donde completará su alistamiento, zarpando después para los mares antárticos.

"Le Français" lleva la doble misión de enseñar el pabellón francés en las regiones cercanas al Polo Sur y prestar, si es necesario, socorro á la expedición polar antártica sueca que va al mando de Nordenskjold.

Consejo Provincial

Bajo la presidencia del señor Valdés Infantes se abrió la sesión á las cinco en punto de la tarde, asistiendo los señores Portuondo, Tellechea, Taboadela, Casado, Casquero, Campos Marquete, Hernández Meza, Ariza, Ayala, Osorio, Hoyos, Rosas y Real.

No se leyó acta por continuar discutiéndose la de la última sesión.

El señor Ayala da lectura al artículo del estatuto para el cobro del Impuesto Provincial, acordándose discutirla por artículos.

Fueron aprobados sin enmienda el 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º y 11.

Al ponerse á discusión el artículo 10, el señor Casquero pide que el tanto por ciento que se ha de tributar por boletos en los juegos autorizados, se cobre en la misma moneda que se recauda, y no en la moneda oficial, pues cree injusta esa diferencia en la tributación.

Los señores Ayala y Ariza defienden dicho articulado.

También el señor Hernández Meza apoya lo solicitado por el señor Casquero.

Sometida á votación la enmienda del señor Casquero, es rechazada por seis votos contra cinco.

El señor Rosas se abstiene de tomar parte en la votación por llegar después de haberse discutido este asunto el artículo 7º es aprobado con la siguiente ampliación:

"El Gobernador de la provincia ordenará á uno de sus agentes ó empleados para que tome nota de las apuestas que se crucen en cada juego, el cual entregará al Tesorero de la provincia, dentro de las 24 horas siguientes, un certificado expresando la total ascendencia de dichas apuestas, y la clase de moneda en que se hicieron."

Al discutirse los artículos de la disposición transitoria son sustituídos el 1º y 2º con los siguientes:

1º La recaudación del Impuesto Provincial que refiere al primer trimestre y que se confiere los Ayuntamientos, se realizará mediante un recibo, en el cual se consignará la porción correspondiente á los meses de Agosto y Septiembre que se liquidarán, siendo autorizados por los funcionarios municipales que autorizan los Ayuntamientos,

2º Los recibos á que se contrae el artículo anterior serán talonarios, y se entregarán á los Ayuntamientos en el más breve plazo, para que puedan hacerse las convocatorias al Cuerpo Constituyente, fijándose el plazo del mes de Agosto para que sean abonados sin recargo.

3 Se autoriza al Ejecutivo para que proceda disponer la impresión de los recibos en la cuantía necesaria, haciéndose la remesa con toda brevedad á los Ayuntamientos.

4º Los recibos del término municipal de la Habana se llenarán por el personal provincial, al que auxiliarán el que disponga el Gobernador, á fin de que no sufra demora el plazo, dentro del cual deberá realizarse la recaudación.

Los otros artículos son aprobados como los presentó el Sr. Ayala.

El Sr. Rosas pide que se haga constar su voto en contra de los artículos del Estatuto aprobado.

El Sr. Casado presenta una moción pidiendo que el Consejo suspenda sus sesiones al terminarse la discusión del articulado del Estatuto para el cobro del Impuesto provincial.

El Sr. Casquero presenta la enmienda de que el Consejo de funcionar el sábado próximo.

Puesta á votación esta enmienda fué aprobada.

Por último, se da cuenta con la siguiente moción del Sr. Casado;

1º Que se pidan al Ejecutivo los datos necesarios acerca de Sanidad del Consejo Provincial y que en un tiempo dependió del Gobierno Civil.

2º Que por la Comisión de Gobernación se presente á la mayor brevedad un proyecto para que el Consejo establezca el ramo de Sanidad Provincial determinando el número de funcionarios que deban constituir ese ramo.

3º Que para la plaza de médico de Sanidad se establezcan dos clases de ingresos: por oposición y por concurso.

4º Para las oposiciones y el concurso se dictarán las reglas necesarias.

Esta moción pasó á la Comisión de Gobernación.

Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciendole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

12 A

PIDASE SIDRA DE PIÑA

6734 26-10 Jl

PUNTO DE PELIGRO

En la espaldilla, sobre la cadera, es el punto de peligro de donde parten casi todos los dolores de espalda. La razón de ello es solo atribuible á los riñones que están situados cerca de la espaldilla.

Estrictamente hablando debieran llamarse dolores de riñones, puesto que el dolor de espalda no es otra cosa que dolor de los riñones.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES.

Curan los dolores dorsales ó de espalda porque llegan hasta la raiz del mal.

Las Píldoras de Foster curan toda afección que dimane de los riñones, desde el ordinario dolor de espalda hasta las diabetes. Un remedio seguro para toda dificultad urinaria, para la retención de la orina y para el orinar con demasiada frecuencia y para todo desarreglo de la vejiga y de los riñones.

TESTIMONIO - DE - LA - MISMA - HABANA.

El Sr. Arturo Pusteiro, Motorista número 510 de la "Havana Electric Co.," Estación del Príncipe, con residencia en la calle de Corrales número 43 Habana, Cuba expone lo que sigue concerniente á las Píldoras de Foster para los Riñones. "Había estado por unos tres años afectado de los riñones, no de continuo, sinó con algunos cortos intérvalos de respiro. El contraer un resfriado ó exponerme á la intemperie me causaban mucha sensibilidad y fuertes dolores en los riñones. Los indicios de indisposición de los riñones eran sobradamente marcados y aunque no me incomodaban en gran manera, me indicaban claramente que algo tenía que hacerse para evitar graves consecuencias. Iniciado el tratamiento con las Píldoras de Foster para los Riñones no se hicieron esperar los buenos resultados, desapareció enteramente el dolor de espalda, se normalizaron las funciones urinarias y de los riñones y me encuentro ya hoy en perfecto estado.

He inducido á varios empleados de la Compañía, que se quejan de dolores de espalda y otros síntomas de mal de riñones, que tomen las "Píldoras de Foster para los Riñones."

El señor Amado Martínez, dependiente de "La Nobleza" calle del Obispo número 7 Habana, Cuba, expresa en las siguientes frases su opinión acerca de las "Píldoras de Foster para los Riñones." Es tal la fé que tengo yo en las Píldores de Foster para los Riñones que me he estado últimamente ocupando expresamente de recomendarlas á todos mis amigos y conocidos.

Fuí víctima de penosos dolores de espalda por más de un año, sin poder encontrar alivio alguno en ninguna de las diversas preparaciones que me habían sido aconsejadas como eficaces para mi dolencia. Los dolores no eran continuos sino intermitentes presentándoseme un nuevo ataque cuando menos lo esperaba. A tiempo en que tuve el último ataque llegaron á mi conocimiento, las Píldoras de Foster para los riñones, y al tomarlas su efecto fué instantáneo, así es que creo tener un medicamento eficaz en que depender en caso que vuelva el mal, lo cual confío no sucedera juzgar por el buen estado en que hoy me encuentro."

De venta en todas las farmacias y droguerías,

Foster Mc. Clellan Co.,

Buffalo N. Y. E. U. de A.

CORTES ESPAÑOLAS

SENADO

Sesión del dia 25 de Junio de 1903.

SOBRE LOS CAMBIOS

El señor Mellado explana su anunciada interpelación sobre el cambio internacional y el saneamiento de la moneda, anunciando que no se inspira en móviles de partido, por ser ésta, á su juicio, una cuestión nacional, y haber dado ya en los presupuestos presentados á la otra Cámara el gobierno las soluciones que ha estimado convenientes en orden á estos problemas.

Comienza haciendo la salvedad de que las opiniones que se propone emitir son puramente subjetivas.

Y en este concepto dice que la dolencia más profunda y que nos arruina es la depreciación de la moneda, y que es un verdadero sofisma la afirmación de que el desnivel del cambio es beneficioso á la riqueza, porque detiene las importaciones y favorece las exportaciones, cuando autoridades bancarias y financieras han convenido en que el alza del cambio es la ruina del pobre y el acrecentamiento de la fortuna del rico, esto es, que implica la desaparición del bienestar público, como demuestran los ejemplos de lo que ocurrió á Italia en sus grandes crisis del siglo pasado y á los Estados Unidos después de la guerra de secesión.

El desnivel es el fenómeno social más grande que se presenta para el jornalero, el agricultor, el funcionario, que quedan reducidos por esta causa á legiones de hambientos, y en ella tienen su origen efectivo los movimientos y avances del socialismo y libertarismo.

Y se debe evitar que los obreros que no comulgan en estos ideales se pongan en condiciones de desesperación y lleguen á profesarlos, por no poder resolver el problema de la vida.

Porque suben los precios de todas las materias alimenticias y han tenido que subirse los jornales, y aun así no les llega para cubrir sus necesidades más perentorias á los que no tienen más fuente de ingresos que el trabajo.

La depreciación de la moneda altera la relación del valor de las cosas, pues el que contrata por valor de cien pesetas á un plazo de tres meses no sabe si terminado éste valdrán aquéllas ciento diez ú ochenta, y esto se traduce en encarecimiento de la vida que, como es natural, pesa sobre las clases menos acomodadas.

Hay que atacar á la raiz del mal si se quiere tener autoridad para exigir el respeto á las leyes al mantenimiento del orden público.

Todas las naciones se han visto en circunstancias como las que atravesamos, y muchas de ellas precisadas á establecer el curso forzoso; pero han abordado la solución con mano fuerte y eficaz para contener la emigración del oro.

El orador, que está muy bien de palabra, registra las frases de Leroy Beaulieu al clasificar la nuestra entre las Haciendas averiadas, para impugnarlas, enderezando con gran fortuna sus razonamientos á demostrar la sinrazón que las informa, pues si es cierto el mal, no lo es menos que la resistencia al remedio no radica en el pueblo, que ha dejado evidenciadas sus energías vitales después de desastres apocalípticos y que no se resigna ni siquiera á decaer, y renace con visible exuberancia y energia vitales.

Con datos de los últimos diez años demuestra concluyentemente el orador el aumento considerable operado en la riqueza pública, que se desprende de las cifras de los presupuestos, trasportes de viajeros y mercancías, concesiones mineras, interés del dinero, azúcares, etc.

Y pregunta: pues si no es insoluble el problema, ni irremediable el mal, ¿por qué no resuelve el uno y se remedia el otro?

El mal, á su juicio, estriba en la conducta de las clases directoras, que no han rectificado en lo más mínimo sus procederes, y habiendo cambiado profundamente el país, la política sigue como estaba y la dirección la misma, lo cual ha hecho nacer en los gobernados la desconfianza hacia los gobernantes.

La Cámara, más concurrida que habitualmente, oye con singular atención é inequívoco interés al señor Mellado, el cual sigue desenvolviendo sus argumentos acerca del estancamiento en que estamos respecto de lo fundamental, á pesar de los cambios de política y turnos en la gobernación del Estado, en lo cual encuentra la dolencia más grave, porque la inacción es la muerte de los pueblos.

Analiza luego los planes del Sr. Rodríguez San Pedro, preguntando si hay perfecto acuerdo entre el hacendista que ocupa la presidencia del Congreso y el que ocupa el banco azul, porque los gritos repetidos de alarma del primero sugieren temores respecto de la política de nivelación, por aquel sostenida y proclamada como imprescindible.

Entra después á tratar del sindicato de francos, diciendo que hubo quien pensó que iba á ser la espada de Damocles y ha sido la de Bernardo.

Y lo doduce, de que estudiadas el alza y baja de los fondos en los dos últimos años, según los proyectos presentados, lo que ha influido para que aquel no produjera los resultados apetecidos es el haberse desentendido de él el Estado y haberse pretendido que las entidades que lo componen procedieran como un apostolado, con una abnegación que no se les podía pedir, por virtud de lo cual, en vez de ser aquel un organismo para la baja, lo ha sido para el alza, pues los francos no se han adquirido en el sitio que se producen ni en la cantidad necesaria.

El gobierno, á su juicio, ha debido y debe intervenir en las operaciones del sindicato, porque en esto ocurre lo mismo que si al crear las tablas reguladoras de la carne, se dejase proceder á su arbitrio y sin la menor inspección á los abastecedores.

Cuanto al pago en oro de los derechos de aduanas, pregunta donde se encuentra ese metal imaginario, pues al hacerlo, no habiéndolo, no se podrá hacer dinero más que en plata ó billetes.

SESIÓN DEL 1º DE JULIO DE 1903.

El Sr. MELLADO rectifica á la respuesta dada á su discurso por el señor ministro de Hacienda hace varios dias.

Sostiene que la gloria de la iniciación de los presupuestos con *superavit* le corresponde al partido liberal, con el presupuesto llamada de la paz debido al Sr. Gamazo.

Pide al ministro de Hacienda que diserte ante la Cámara respecto de sus propósitos en pro de la normalidad de nuestro dinero.

Quéjase de que el Sr. Rodríguez San Pedro no contestara á varios de los extremos tratados por él en el anterior discurso.

Pregunta al Sr. Rodríguez San Pedro—dice—cómo se resuelve el problema de los cambios. Pues eso es muy fácil; con la *Gaceta* en la mano. Legislando para facilitar la entrada del oro; y dictando después disposiciones para que no salga. Dirá S. S.—añade—que estos consejos se parecen á la táctica del general Bum-bum; pero no hay otra manera de decir las verdades.

Concluye pidiendo al Gobierno, que á semejanza de lo hecho por otros países en casos menos graves para su moneda, ponga desde luego manos en la resolución del grave problema.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, abundando en los mismos conceptos que expusiera en su anterior discurso acerca de lo hecho por el Gobierno y respecto de lo que se propone en pro del mal que padece nuestra moneda.

Sostiene de nuevo que la Hacienda española, lejos de ser una Hacienda averiada, como ha dicho algún escritor extranjero, es una Hacienda solvente, que va con firmeza al restablecimiento del crédito.

Insiste en que la obra de saneamienta de nuestra moneda no puede ser obra de un día, ni de un Gobierno.

El señor MARQUES DE LUQUE, como representante en el Sindicato de los francos de la Compañía de ferrocarriles del Norte, interviene en el debate para alusiones.

El gravamen que impone la depreciación de la moneda dijo el Sr. Mellado que pesa principalmente sobre la clase trabajadora. Dice que, sin negar que influye en los precios de los artículos del consumo, esto viene á ser como una gota de aceite en un vaso de agua. El mal de las clases trabajadores no nace, empero, de ahí, sino del movimiento que se opera en todo el mundo del régimen individual al colectivismo.

Extiéndese en consideraciones de otra índole, en lo que afecta al problema social de España.

Concluye afirmando que el mal es grave, el remedio urgente y el país en disposición de soportarlo, y por tanto hay que ir á la solución si se quiere evitar grandes quebrantos para la fortuna de España, que no tendrán cura cuando se trate de afrontar tan patriótica empresa.

Para ello no hay más que tener propósito serio de enmienda y pedir á Dios con el poeta: ¡Dame, señor, tu firme voluntad! (Bien, bien en todos los escaños.)

Usa de la palabra el señor ministro de HACIENDA.

El señor ministro conviene con el señor Mellado en que cuando se producen fenómenos económicos como los que en la primera parte de su discurso ha registrado el interpelante con evidente acierto, constituyen un estímulo inmediato para la producción nacional, por el mayor premio que con el desequilibrio de los cambios obtienen los artículos de exportación, pero un perjuicio no menos evidente y muy sensible para los jornaleros, funcionarios y clases menos acomodadas, por el encarecimiento de los artículos de consumo.

Para él estas cuestiones tienen la evidencia del axioma.

El Sr. Mellado, dice, sacaba de sus argumentos una consecuencia lógica, la de que siendo esto un mal, constituye un peligro su prolongación, y la que todo gobierno está en el inexcusable deber de acudir á su remedio con medidas eficaces, previo el concurso del Parlamento.

Y entiende el señor ministro de Hacienda que el riesgo es tan eminente y y de tal naturaleza que es una obligación tan sagrada como ineludible de todo hombre público, poner cuanto antes mano en el problema para que el daño se aminore, ya que no desaparezca del todo, y acudir con su cooperación á estudiar y poner en condiciones de aplicación las soluciones que en busca de la mejora propongan los gobiernos.

En ello están interesados todos los organismos del país, teniendo presentes las incalculables consecuencias que en este orden pueden derivarse de que por cualquier fenómeno se quebrante la confianza que en la solvencia de la nación existe por fortuna.

Estudia el señar ministro las causas del desequilibrio, nacidas de tener por patrón circulatario el de plata, que tiene pérdida en 45 o 50 en relación con el patrón oro, y llegada la hora de reglamento, queda en uso de la palabra para el dia siguiente.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

LOS DETENIDOS EN COLÓN

(Por telégrafo)

Remedios, Julio 28.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Anoche ingresaron en la carcel de esta villa Rogelio Iznaga y María Consuegra, detenidos en Colón por desfalco á la Administración de Correos de Placetas.

Parte del dinero ha sido recuperado.

Son dignas de aplauso la actividad y celo de los inspectores Cuni y Puncet.

El Corresponsal.

Desde el jueves se encuentra en Santa Clara, el Representante por esta provincia Dr. Rafael Martínez Ortiz.

Dentro de poco volverá á funcionar la fábrica de hielo de esta capital, adquirida por una empresa particular.

Se encuentra en Cienfuegos el señor Ricardo de la Torre, Superintendente Provincial de Santa Clara.

Motiva la ida del señor La Torre á la Perla del Sur, el nombramiento de las personas que han de formar la nueva Junta de Educación de aquella ciudad.

En la tarde del jueves llegó á Remedios, el Dr. M. Nuñez y Rodríguez, Representante por esta provincia.

El Ayuntamiento de Cienfuegos ha acordado recomendar á los expendedores de carne la baja del precio, toda vez que ha bajado el tipo de contribución, alquiler de casillas y precio en el ganado.

Nuevamente se está llevando á cabo en Cienfuegos la construcción de la Iglesia de los hijos del Celeste imperio, que terminada meses atras, fué pasto de las llamas en la misma noche de su inauguración.

Dicha Iglesia se levanta en el mismo solar de la incendiada, calle de Patria.

Los asiáticos han hecho una recolecta que ha ascendido á mil y pico de pesos, con cuya cantidad dicen puede ya quedar terminada la obra.

SANTIAGO DE CUBA

La nueva Junta de Patronos del Hospital Civil de esta ciudad, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Enrique de Messa Martínez.

Vicepresidente, Sr. Porfirio Carcasés García.

Secretario, señor Juan G. Lobo Sagarra.

Vocales, Sres. Alberto Quintana Almirall, Alberto Duboy Castillo, Ramón G. Castillo, doctor Isidoro Agostini Godoy, Ldo. Manuel García Vidal.

ASUNTOS VARIOS.

FELIZ VIAJE

A bordo del vapor español *Catalina* sale hoy para Canarias, con objeto de reponer su quebrantada salud, nuestro amigo el joven don Francisco Seris y Meireles, hijo de nuestro no menos querido amigo nuestro el señor don Julio Seris.

A Paco, como cariñosamente le llaman todos, le acompaña su señora madre, doña Carmen Meireles de Seris.

Deseamos una feliz travesía á tan apreciables viajeros, y que pronto se vea restablecido nuestro joven amigo.

PRÁCTICOS

Ha sido declarado cesante el Práctico de número de la Aduana de Santiago de Cuba, D. Eduardo Nuñez, nombrándose en su lugar al Práctico Auxiliar, D. Julio Nieto, y para la vacante de éste á D. Natalio Dupotey.

AUXILIAR

Ha sido nombrado auxiliar de la Intervención General con $300 anuales, el Sr. D. Salvador Arduin.

CESANTÍA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido declarado cesante el Inspector de la Aduana de Cienfuegos don Eduardo Martienzo y nombrando en su lugar á D. Alfredo Morel.

LICENCIA

Se le han concedido 45 días de licencia al oficial de la Aduana de Cienfuegos, D. Luis Medinilla.

PATENTES DE INVENCION

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se ha accedido á la inscripción de las siguientes patentes nacionales y extranjeras:

Al Sr. J. I. de Almagro apoderado del Sr. John Francis Herreshoff, patente de invención por un aparato para la fabricación de ácido sulfúrico anhidro.

Al Sr. Juan de la Cruz Escobar patente de invención por un generador de precipitación y automático de gas acetileno titulado "El Ideal".

Id. al Sr. F. M. Morales por un aparato generador de gas acetileno que se titula "Electro".

Id. al Sr. Salvador Cejas y López, por un aparato para producir gas de alumbrado por medio del carburo de calcio.

Id. al Sr. Serafín Laborde por un aparato generador de gas acetileno denominado "Luz Plata".

Id. al Sr. Agustín C. Sancho por un aparato generador de gas acetileno sistema "Sancho".

SAN NICOLÁS

Con motivo de la falta de agua en San Nicolás, ha venido á la Habana el señor Cura Párroco de aquel pueblo, Pbro. Don. Julio Seisdedos, celebrando diversas entrevistas con el Gobernador Provincial, señor general Nuñez y con varios Secretarios, haciéndoles presente las deficiencias de la tracción del agua.

El P. Seisdedos ha salido muy satisfecho de las conferencias celebradas con aquellas autoridades y cree que pronto habrá agua abundante en San Nicolás, pues para ello solo se necesitan tres ó cuatro mil pesos, cuyo crédito no duda acordará sin pérdida de tiempo el Consejo de Secretarios.

SE NOS REMITE

Habana, Julio 27 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy señor nuestro:

Suplicamos á usted se digne publicar la presente, que tenemos el gusto de dirigirle para esclarecimiento de hechos.

No ha sido usted bien enterado de todos los detalles ocurridos en la detención de los cuarenta y tantos bañistas, á que se contrae lo publicado en la tarde de hoy, de ese periódico de su digna dirección; y es de sentirse; porque de conocer ustud lo ocurrido, de seguro que hubiera expuesto de manera más evidente, el exceso de celo que ha demostrado el capitán de policía señor Regueira, para mantener el orden en la República, porque, no solo se tomó el trabajo de acudir con policía montada y de á pié, para llevar á efecto la detención, de los que tranquilamente salían ya del baño, siendo todavia de noche, obscuro, sino que, en la corte correccional para mejor éxito los acusó de elborotadores con ofensas á la moral, lo cual no es cierto.

Conviene que sepa usted y el público, Sr. Director, que las víctimas, dependientes casi todos de comercio, que acudian á los baños de los Campos Eliseos y de San Rafael, (no de la Punta) lo hacian á hora de cuatro de la mañana, porque otra cosa no les permite su condición de dependientes de corto sueldo, con arreglo á la época floreciente que atraviesan los negocios; y aun con ser hora tan temprana, pidieron la venia á los policías de posta, para bañarse; pero alguno preparó sus huestes precisamente para el domingo, en que como dia festivo era de suponer que acudiera mayor número, de los aguijoneados por el calor, de los que no pueden ir á la Playa de Marianao, ni al Vedado, que de disponer de medios, es probable que irian hasta Saratoga para no hallar tanta hostilidad.

Notable es también, que entre los detenidos se hallaba un joven, cuyo nombre nos reservamos por ahora, al cual el Sr. Juez preguntó en primer término por la edad; á lo que él contestó, que tenia 17 años, y por la circunstancia de ser menor, ó por haberse dado un solo baño, le redujo la multa á la mitad (cinco pesos moneda americana); pero es el caso que entre los demás multados, los hay tambien menores, y que no se han dado más que uno á los cuales el Sr. Juez no tuvo á bien interrogarles por la edad, y los condenó al máximun (Ten Dollars). Ni Mr. Pittcher. Y es el caso que no nos atrevemos á pedir condonación, porque la creemos más dificil que un indulto.

Agradecemos á usted mucho que se haya ocupado de este asunto, como le agradecemos la publicación de estos renglones, si no halla en ellos nada que se oponga á la moral, ni á la gramática.

Sírvase aceptar la expresión de respeto y estimación de sus afectisimos s. s. q. s. m. b.

Ramón Sanchez Suarez.—Simon Rocha Lague.—Manuel Fernandez Solis.—Saturnino Casas Helguera.—Carmelo Helguera y Helguera.—Alfredo Ferras.—José Castillo.—José Alvarez.—Ramón Lopez.—José Martinez.—Modesto Diaz Lopez.—Jesús Carsela.—José Alvarez Menendez.—Pio Alvarez.—Angel Castellanos.—Benito Alonso.—Ramon Martinez.—Guillermo Elcoro.—Amadeo Liaño.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO MELLIN

El Alimento Mellin mezclado con leche pura es fisiológicamente el propio alimento para niños; además de contener los elementos nutritivos necesarios, los combina en la debida proporción y no introduce sustancias insolubles, indigeribles ó no asimilables. El Alimento Mellin es realmente nutritivo.

Pídasenos una muestra grátis y nuestro librito titulado "Los Bebés del Alimento Mellin." La muestra á que nos referimos contiene una cantidad del alimento suficiente para darle á un niño varias veces. El librito le enseñará á Ud. lo que el Alimento Mellin ha hecho por otros niños.

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 28

Bajo la presidencia del Alcalde, doctor O'Farrill, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Se autorizó á los dueños del establecimiento de víveres "El Brazo Fuerte," situado en la calzada de Galiano, para poder expender mercancías los domingos y días festivos.

A propuesta del sañor Veiga se acordó solicitar de las Cámaras la derogación de la orden militar que dejó en suspenso la Ley de mostrenco.

Por unanimidad se acordó trasladar á otro lugar la columna mingitoria establecida en la calle de Neptuno esquina á Lealtad.

También se acordó que en la sesión de mañana se dé cuenta del expediente instruido sobre traslación de la estación de Villanueva y de una de varios vecinos de la calle de Santa Rosa, quejándose contra un depósito que tiene establecido en aquella calle el señor Crusellas.

Se designó á la Comisión de Hacienda para que determine la forma de adquirir el buque que ha de trasladar á ciudad los cadáveres de las personas que mueran en el barrio de Casa Blanca.

Se acordó obligar á los dueños de casas en la calle de Santos Suárez á que abran al tránsito público los portales de las mismas.

Y por último se declaró exento de derechos la instalación de un motor de gas en el periódico *El Mundo*.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

CRONICA DE POLICIA

Policia del Puerto

CASUAL

Ayer tarde encontrándose trabajando á bordo del vapor americano "Santiago" el estivador Bonifacio Castillo, fué cogido por una lingada de sacos de azúcar contra la escotilla del buque causándole varias contusiones que fueron calificadas de leve por el doctor Joaquín H. Crespo, médico de la Casa de Socorro del primer distrito.

El sargento Roque levantó acta y dió cuenta al Juez Correccional del primer distrito.

DR. TABOADELA

CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso.

Sus precios limitados y favorables á todas las clases.

TODOS LOS DIAS DE 8 á 4

NEPTUNO No. 47

26-14 Jl

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

Pepsina y Ruibarbo Bosque

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.

Es granulada y efervescente.

DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD

Tejadillo 38

esq. á Compostela. Habana.

c 1167 1 J

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y suculentes sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escojidas frulas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno

TELEFONO 616

C 1166 1 Jl

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.

c1162 1 Jl

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres MAYENCE FAVRE y Cª

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Se obtiene un HERMOSO PECHO

por medio de las Pilules Orientales

que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al Busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. — Tratamiento fácil. Resultado duradero. — El frasco con noticia fr. 6.35 J. RATIÉ, Phcien, 5, Pass. Verdeau, Paris, 9e.

En La Habana: Vda de JOSÉ SARRA é HIJO.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC.

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

En todas las buenas Farmacias.

Por mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Exíjir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ

Alimento Completo PARA Los Niños

Casa de HENRI NESTLÉ, 16, rue du Parc-Royal, PARIS.

ALMACEN al por MAYOR, 48, Cannon Street, LONDON, E. C.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, PARIS y las Principales Boticas.

Desconfiar de las imitaciones y exijir la Firma L. PAUTAUBERGE.

PILDORAS PURGANTES LE ROY

INYECCION DEL DOCTOR MASSON

ESPECIFICO DEL GONOCOCCUS - MIXTURA ANTISÉPTICA, PRESERVACIÓN Y CURACIÓN

Suprime el dolor y cura en algunos dias los Derrames antiguos ó recientes. Lo más frecuentemente basta con un solo frasco. Esta INYECCIÓN de efecto rápido y duradero hace inútil todo tratamiento interno.

PARIS - A. GOBERT, Farmacéutico-Químico, 40, rue des Acacias - PARIS

Depositarios en La Habana: Viuda de JOSE SARRA é Hijo.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en todas las principales Farmacias.

COMO LEON XIII FUE ELEGIDO PAPA

En cuanto Pío IX entregó su alma al Redentor, el primer pensamiento del cardenal Pecci, decano entonces del Sacro Colegio, fué no dar pretexto á las autoridades italianas para que atravesasen las puertas del Vaticano, y con este mismo objeto dispuso que el cadáver del Pontífice quedase expuesto, con todas las precauciones necesarias para mantener el orden, en el templo de San Pedro, en vez de hacerlo en la Capilla Sixtina, como había sido costumbre hasta entonces. Cada paso, cada incidente en los procedientos de aquellos días, tan llenos de ansiedad y de esperanzas, servía para acreditar más y más la habilidad diplomática, el tacto y la prudencia del hombre que figuraba al frente de aquella asamblea, la más grave y respetable del mundo.

Según un antiguo decreto de la Dataria, debían celebrarse los cónclaves en el Palacio del Quirinal, donde existían 70 celdas, convenientemente dispuestas para recibir á los cardenales que debían tomar parte en la elección pontificia; pero después de los sucesos de 1870 esto no era posible.

No estando el palacio del Vaticano preparado para esa ceremonia, hubo necesidad de llenar este requisito construyendo celdas de madera, cuyos gastos subieron á doce mil pesos. El cardenal Pecci, como camarlengo inspeccionó las obras, y en el momento de abrirse el Cónclave, acompañado del mariscal del mismo, Príncipe Chigi, después de haber pronunciado la frase sacramental *Exeant omnes*, cerró las dos puertas de la Capilla Sixtina por el interior, mientras por el exterior las cerraba también el Príncipe Chigi.

Muerto Pío IX en la tarde del 7 de Febrero de 1878, el nuevo Cónclave se reunió el lunes 18 del mismo mes, y el miércoles 20 se verificó la elección.

Las Naciones católicas, España, Austria, Francia y Portugal, no hicieron uso del derecho de exclusiva.

En el primer escrutinio se dieron 23 votos al cardenal Pecci, 7 á Bilio, cuatro ó cinco á otros cardenales, habiendo sido anulado porque algunos boletines, entre otros el del cardenal Donnet, estaban sellados de un modo irregular. En el segundo, Pecci reunió 26 votos; Bilio 7 y Mónaco 4. Por la accesión, Pecci llegó á reunir 38 votos. Por fin, en el tercer escrutinio logró el cardenal Pecci 44 votos, tres más de los necesarios.

El cardenal Borromeo hizo quemar los boletines, y á las doce y veinte minutos de la mañana la *sfumata*, columna de humo producida por la quema de las papeletas, indicó á la multitud que la elección estaba hecha.

El cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, cuyo sitial en el Cónclave estaba al lado del de Pecci, viendo correr de los ojos de éste dos gruesas lágrimas y que la pluma se le caía de la mano al oir que su nombre salía frecuentemente de la urna, le dijo:—"¡Valor! No se trata de vos en este momento; se trata de la Iglesia y del porvenir del mundo. Pecci alzó los ojos al cielo, como para implorar el auxilio de Dios. Aquella misma mañana el cardenal Pecci buscó á uno de los individuos más venerables del Sacro Colegio, que merecía toda su confianza, y le dijo, antes de que comenzara el escrutinio: —"No me puedo tener en pié; necesito hablar al Cónclave; temo que se equivoque; me reputan un doctor y creen que soy un sabio, sin serlo; suponen que tengo las dotes indispensables para ser Papa, y no las tengo: he aquí lo que yo quisiera decir á los cardenales." Su interlocutor le contestó: —"A nosotros corresponde juzgar de vuestra doctrina, y no á vos; en cuanto á vuestras cualidades para ser Papa, Dios las conoce; dejadle obrar."

Conocido el resultado del escrutinio, los maestros de ceremonias preguntaron al cardenal Pecci: —¿Aceptáis la elección canónicamente hecha de vos para Sumo Pontífice de la Iglesia? Y él, levantándose conmovido, manifestó su indignidad é insuficiencia, conformándose, no obstante, con la voluntad de Dios, de quien esperaba auxilios para llenar la altísima misión que se le encomendaba. Puestos en pie todos los cardenales le preguntó el Vicedecano.—"¿Porqué nombre deseais ser llamado?"—"Por el de León XIII"—respondió. Y saliendo el cardenal Catterini á la galería del Vaticano, comunicó al pueblo, que llenaba la Plaza de San Pedro, la elección del nuevo Papa, diciendo:—Os anuncio nuevas de grande alegría: tenemos Papa, y es el Eminentísimo y Reverendísimo Joaquín Pecci, cardenal presbítero del título de San Juan Crisógono, que ha tomado el nombre de León XIII."

En aquel momento el sonido de la campana de San Pedro se confundía con los entusiastas vivas de la multitud, que, agitando los pañuelos, repetía conmovida los nombres de *Pecci* y *León*.

En la tarde de ese día memorable del 20 de Febrero de 1878, muchos habitantes de Roma llenaron la plaza de San Pedro, esperando que León XIII los bendeciría desde el balcón que está sobre el pórtico de la basílica. Otros, y en mayor número, habian entrado en la iglesia, esperando por largas horas en la inmensa nave, fijos sus ojos en el interior de la galería que comunica con el palacio del Vaticano.

Ibase deslizando hora tras hora, cuando pasadas las cuatro y media abrióse de pronto la ventana que cierra el balcón interior, y avanzando hacia la baranda, apareció una figura alta y pálida, con el cabello tan blanco como los vestidos que la cubrían, y en actitud majestuosa y venerable. Era el nuevo Sumo Pontífice de la Iglesia católica. Detrás de él, á cada lado, aparecían los cardenales y prelados que lo eligieron.

Ante aquel grandioso espectáculo híncanse todos de rodillas, y un gran silencio domina en la multitud, mientras con voz clara pronuncia León XIII las sacramentales palabras de la bendición apostólica, la primera bendición de un padre á sus hijos.

Resuenan todavía sus últimas palabras en el vasto espacio de la basílica, y la mano del Pontífice está aún levantada para dar la bendición, cuando toda aquella muchedumbre, movida instintivamente, se levanta y prorrumpe en el grito de ¡Viva León XIIII, que resuena estruendoso por la inmensa nave de San Pedro. Este grito, repetido una y otra vez, es la voz de todo el mundo católico.

Para el acto de la coronación, el Papa había fijado el domingo 3 de Marzo. Creyóse al principio que dentro de la gran iglesia de San Pedro y en la plaza contigua podrían disponerse las cosas necesarias para la gran solemnidad de la coronación y entronizamiento. A este efecto se empezaron á hacer grandes preparativos: levantáronse tablados para las tribunas, tendiéronse colgaduras por las paredes del templo, y todo estaba ya muy adelantado, cuando de pronto hubo que suspender aquellas obras, pues se creyó que las autoridades no tenían intención de tomar precaución alguna para asegurar el orden ni en la plaza ni dentro de la misma iglesia.

Abandonado este proyecto, se acudió á otro más fácil y que ofrecía menos inconvenientes.

En día que se señaló al efecto, después de la misa mayor, en la Capilla Sixtina, con asistencia de los embajadores de las Potencias católicas, se efectuó la coronación en la galería ó balcón que da al interior de San Pedro, y desde el cual León XIII había dado antes su bendición al pueblo. Allí se dejó ver de nuevo, y de nuevo excitó el entusiasmo y el respeto de la muchedumbre que había en la iglesia.

Al volver del sitio donde había sido coronado, y cuando se hubo desnudado las vestiduras pontificales, recibió, como es costumbre en tales ocasiones, los homenajes del Sacro Colegio. El cardenal Di-Pietro, que era el nuevo Camarlengo ó Decano, en nombre de sus colegas, renovó los juramentos y promesas de fidelidad hechos en el Cónclave el día de la elección, expresando en un breve discurso los sentimientos de todos hacia el nuevo Soberano.

Por la noche hubo iluminación en Roma. Todas las clases de la sociedad romana iluminaron sus casas, entre las cuales brillaban con mayor profusión de luces las de la nobleza, fiel en su inmensa mayoría á la autoridad del Sumo Pontífice.

Es digno de notarse que el primer acto de León XIII fué publicar el 4 de Marzo, día que siguió á su coronación, la bula *Ex Supremo Apostolatus Apice*, en la cual restableció la jerarquía católica en Escocia. Esta obra la había dejado casi concluída Pío IX, y su augusto sucesor tuvo la dicha de darla perfecto cumplimiento.

Pero la primera vez que propiamente se dirigió á todo el mundo católico fué el 28 de Marzo, en la alocución que dirigió al Sacro Colegio de los Cardenales, documento de verdadera importancia, en el que León XIII expresaba sus propósitos de guardar sagradamente el depósito de la fe católica, velar fielmente por los intereses y derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, y trabajar por la salvación de todos, estando para ello dispuesto á sufrir toda clase de trabajos y no retroceder del camino emprendido por ninguna incomodidad.

El 21 de Abril apareció su primera Encíclica *Inscrutabili*, sobre los males que en los países cristianos ponían en peligro hasta su misma existencia, y sobre sus causas y remedios. En ella se bosquejaron las enseñanzas de la magnífica serie de Encíclicas que habían de salir sucesivamente de su pluma.

León XIII sustituyó al cardenal Simeoni, último secretario de Estado de Pío IX, con el cardenal Alejandro Franchi, prefecto que había sido durante muchos años de la Congregación de *Propaganda Fide*, uno de los cargos más importantes de la Iglesia, y cuando Franchi murió, casi repentinamente, el 31 de Julio del mismo año, fué nombrado para reemplazarle el cardenal Lorenzo Nina. A la muerte de éste ocupó el puesto, y en él ha permanecido hasta ahora el cardenal Rampolla.

EN LOS HOTELES

HOTEL TELEGRAFO

Día 27

Entradas.—Después de las once de la mañana.

Sres. D. José Gervais, de Cabañas; W. C. Dicier, de N. York; C. Bohemer, de la Habana.

Día 28

Entrados—Sres. D. John P. Thompson, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE

Día 27

Entradas.—Después de las once de la mañana.

Sres. D. Antonio S. Sabin, de Cárdenas: Alberto Uguet, de Cienfuegos; A. N Lacazette, de la Habana.

Día 28

Salidos—Sres, D. A. W. Lacazette, A. N. Blackister, F. E. Hanghton, Emilio Blanchet.

HOTEL JEREZANO

Día 26.

Entrados.—Sres. José García, Matanzas; P. Pablo Gallo, Veracruz; José M. López, Sagua; Epifanio Rebolledo, Mérida; Juan A. Girón, Macuríges.

Día 27.

Salidas.—José García, P. Pablo Gallo, Justo Valdés, Gonzalo Urquía.

HOTEL FLORIDA

Día 27.

Entradas.—Aurelio Giraud y señora, Camajuaní; Mrs. Mc Mahon, N. Orleans.

PROFESIONES

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2.
C—1222 Jl-7

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS,
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1926. 6767 26-10 Jl

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
Prado núm. 105
Cl 173 1 Jl

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1221 7 jl

ASMATICOS LA OPORTUNIDAD NO DEBE PERDERSE
Cuando se anuncia una medicina con fé, el poseedor de ella quisiera llevar al ánimo de los que sufren la enfermedad de que se trate, el convencimiento de la verdad, para que no perdieran tiempo en probar el remedio, pero esto es difícil, pues el anuncio no llega á todos y muchos lo leen y desconfían. Tengo la seguridad que el asma que no se cure con el JARABE y LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DEL Dr. HERRERA no se curará con nada. Son tantos los casos curados ya por médicos que lo han indicado, ya por enfermos que por consejo de otro lo han usado, que no dudo en breve su uso se generalizará
Muestras gratis de este preparado se dan á todo asmático que las solicite en CUBA 85, esquina á Santa Clara.—De venta en todas las boticas.
C1278 13-21 Jl

DEPARTAMENTO DE CONSULTAS GRATIS DEL DIGESTIVO
del Dr. Sansores
TRATAMIENTO ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
Calle de Corrales núm. 2.-Habana.
Tenemos el gusto de informar á los enfermos del Estómago é intestinos del interior de la Isla, que nuestro Departamento de Consultas Gratis contestará por escrito á todas aquellas personas que nos consulten sus males por graves y crónicos que sean.
Tratamiento especial y seguro para la curación radical de la dispepsia.—Escriba Vd. hoy mismo; y mañana recibirá contestación.
7390 4-28

ACUDA UD. A LA
Botica San José
á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de
AGUA DE SODA
CON JARABES DE FRUTAS
HABANA ESQUINA A LAMPARILLA
c 1044 1 Jl

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.
c 1308 26-28 J

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades
Constituída bajo las leyes de Cuba
(ESTABLECIDA 1903)
OFICINAS--CUBA 58-- HABANA
Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. | Pólizas de 230 á 460 pesos, de 260 á 520, Indemnización semanal
Facilidades y ventajas para el asociado
Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte
Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.
C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.
alt a y d 1

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS
"La Eminencia" y "El Beso"
de
J. VALES Y Ca.
Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.
LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.
Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.
PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA
Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA.
GALIANO NUMERO 98.--HABANA.--APARTADO NUMERO 675.
alt

DR. JULIO E. NUÑEZ
Médico Cirujano y Partero de la Facultad de París. Consultas de 12 a 2 P. M.—Lamparilla n. 63½ (altos). 6468 26-3Jl

Doctor Andrés Parra y Gil
Enfermedades de señoras, partos, del pecho y cirugía en general
Bajo la influencia de la sugestión hipnótica del sistema farmacológico y homeopático, no hay enfermedad que resista á los procedimientos que para su curación empleo.
Inmunidad para el contagio de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Correspondencia gratis á los enfermos del campo.
Consultas de 8 á 10 y de 1 á 5.—Teléfono nº 137
INDUSTRIA 72
6926 26-15 Jl

Virgilio de Zayas Bazan
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975.
c 1288 23 Jl

DR. ERASTUS WILSON
MEDICO—CIRUJANO--DENTISTA.
Calzada del Monte n. 51, altos, frente al Parque de Colón. Trata á sus antiguos clientes con consideración especial. 6883 26Jl-14

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 1242 13 Jl

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.

Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
c 1268 GALIANO número 58. 26-18 Jl

Dr. L. Frau
MEDICO CIRUJANO
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos lauros obtiene en toda Europa.
CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.
Villegas 123, entre Sol y Muralla.
C 1169 1 Jl

DOCTOR GASTON ALONSO CUADRADO
Laboratorio Químico, especialmente de análisis urológicos. Merced 77.
7266 26-24 Jl

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 á 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás.
C-1293 ind. 00-24

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1170 1 Jl

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 1146 1 Jl

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: San José 48, altos, de 8 á 11.-Tel. 1 11
G E

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NINOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 1139 1 Jl

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128
C 1143 1 Jl

Dr. Arístides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39.
c 1142 1 Jl

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5, Teléf. 125.
7185 26-22 Jl

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71.
C 1137 1 Jl

RAFAEL S. DE CALZADILLA
ABOGADO
Concordia 6, (altos).—De 8 a 12 A. M.—Teléfono 1,383. 7101 26-21Jl

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 c 1286 23 Jl

Doctor José A. Tabeadela
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas.
Consultas diarias de 2 á 4.—Neptuno 47.
26-14 Jl

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1289 23 Jl

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.
C 1283 26-23 Jl

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 1284 23 Jl

DR. MARICHAL
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62.
c 1285 23 Jl

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: Real 183, Marianao. BUFETE: Empedrado 30, Habana.

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 1138 1 Jl

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del *Hôpital International de París*—Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. San Rafael 74 Teléfono 1700
6444 26-2 Jl.

FEDERICO MARTINEZ DE QUINTANA
ABOGADO.
Empedrado n. 5. De 1 a 3 P. M.
6467 26Jl 3

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 1135 1 Jl

Dr. Antonio Y. Méndez Núñez
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2.—Carlos III. 2.—Habana.
6546 26-5

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA
Especialidad en enfermedades de Sras. y niños.
Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 53. Teléfono 1298. 5379 78Jn4

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 1132 1 Jl

Dr. Abraham Pérez Miró
Consultas: de 3 á 5.—Consulado 76.
Teléfono: 9014. Vedado 5ª esquina á F.
c. 1213 26-5 Jl

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565.
6759 6meses—10Jl

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CLARA 25
6445 26-2 Jl.

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. Empedrado 5.
C 1145 1 Jl

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 1133 1 Jl

Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212.
C 1161 1-Jl

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19
C 1147 1Jl

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
C 1140 1 Jl

DR. MANUEL G. LAVIN
CATEDRATICO DE CLINICA-MEDICA.
Cuba nº 33. Teléfono 597.—Consultas de 12 á 2
6959 52-15Jl

DR. R. GUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres $1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C 1245 26 14 Jl

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 1287 26-23 Jl

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS
De 12 á 4. Jesús María 20
4615 76-My15

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.
C 1136 1 Jl

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3—San Ignacio 14.--OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 1134 1 Jl

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 1168 1 Jl

ENSEÑANZAS.

Clases de inglés y español
de siete y media á nueve y media de la noche en Carlos III núm. 249 7293 4-25

Una señorita americana
que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á la esquina de L. y Línea, Miss H. Vedado. 7211 26-23 Jl

Academia Militar Incoorprada Locust-Dale.
LACUST-DALE, VIRGINIA
Cursos completos de CLASICA, MATEMATICAS y COMERCIO. Seis competentes profesores. Pídanse catálogos ilustrados. Honorarios $300.
Director, W. W. BRIGGS.
alt 27-1º

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. San Nicolás 207, casi esquina á Monte, altos de la panadería. 6845 26-12Jl

Modismos Ingleses de Boissié
Todo lo publicado hasta la fecha de esta obra, única en su clase, se vende en Acosta 17, piso principal. Util para los maestros estudiosos. 6702 26-9 Jl

Academia de Inglés.
La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10.
6540 26-5 Jl

UNA PROFESORA de inglés de Londres con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar clases á niños ó á adultos a domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15.
7444 15-23 Jl

CLASES DE PIANO.
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapía n. 60. Precios módicos. G SA

F. de Herrera.
profesor mercantil de idiomas y de instrucción elemental y superior. Jesús del Monte 495, de siete á diez a.m. 6870 15-14 Jl

NOTICIAS JUDICIALES

SIN LUGAR

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación interpuesto por el acusado privado Sr. D. Claudio Pérez Piquero, contra la sentencia de 31 de marzo último, dictada por la Sección 1ª de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de esta capital, en la causa seguida contra Ramón Castro y Fermín Valle.

El mismo tribunal ha declarado igualmente sin lugar, el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por la defensa del procesado Sr. Adolfo Fernández Olliva.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Recurso de Casación por quebrantamiento de forma en ejecutivos seguidos por Julian Gener contra Niceto Solá, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Diviño. Letrados: Sres. Chomat y Colón.

Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley por Pedro Arenal Velance, en causa por disparo y lesiones. Ponente: Sr. Morales. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Sr. Juan Schrriep.

Infracción de ley por José González Torres, en Sausa por lesiones. Ponente: Sr. Gastón. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Sr. Abastro y Dueñas.

Queja por Juan Corona, en causa por lesiones. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Viondi.

Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don Antonio Laudin contra los Sres. Sala é hijos, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. López Zayas y Angulo. Juzgado del Oeste.

Recurso contencioso-administrativo establecido por la Comisión de Amillaramiento contra una resolución de la Secretaría de Hacienda, sobre declaración de venta de fincas. Ponente: Sr. Edelman. Letrado: Ldo. Barrueco.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Carmen Martínez, por estafa. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Galvez. Acusador: Ldo. Zayas. Defensor: Ldo. Larrinaga. Juzgado. del Este.

Secretario, Ldo. Saavedra.

GACETILLA

LOS CONCIERTOS POPULARES.—El abono para la segunda serie que inaugura Clemencia González Moré el próximo domingo 2, está casi cubierto. Clemencia cantará dos números nuevos, no oidos en la Habana, una *Balada*, letra y música de autores franceses y *Parla d' amor é cielo é mar!* del maestro italiano Avena; además, el lindo *Bolero*, de la ópera *Las Vísperas Sicilianas*. La *Sociedad de Conciertos* ejecutará obras de Beethoven, Gounod, Gillet, Listz, y otros maestros, acompañando además las obras que cante la señorita González Moré.

La sociedad tiene en estudio *La Arlesiane*, de Bizet, un mosaico de *Gioconda*, *Rapsodia Húngara*, una sonata de Rubinstein y la gran *Marcha Heróica* de Saint-Saenz. Torroella ejecutará cuando se presente, una *Meditación* para violín, de Gaspar Villate.

He aquí los palcos abonados para la segunda serie: Familias de Montoro, Ardois, Zamora, E. Roig, E. García, E. Reina, J. Prieto, C.A. Peyrellade, Córdoba, Duplessis, Munduley, S. Gelabert, R. Fernández, Sra. Pintó de Chacón, Dr. Domínguez Roldán, Marqués de Esteban. Además los quince del "Ateneo", los de la Directiva y Sección de Recreo del "Casino" y los del Orfeón.

SONETO.—

A Dios debí la voluntad que crea
y fuerte con su apoyo soberano
ni siervo he sido de ningún tirano
ni eunuco he sido de ninguna idea.

Cuanto mi corazón ama ó desea,
defiendo con la mente ó con la mano
y ni mi fé se rinde ante el arcano
ni ante el absurdo mi razón flaquea.

Nunca de la social hipocresía
víctima fuí, ni de lisonja vana
el humo ennegreció mi fantasía.

La multitud por ídolos se afana,
yo desprecio esos ídolos del día,
que nacen hoy para morir mañana.

M. del Palacio.

ALBISU.—El popularísimo teatro de la zarzuela, al que no se causa de favorecer el público, sigue ofreciendo á este las obras que más le gustan.

Para esta noche la empresa ha combinado un programa interesantísimo, en el que figuran las tres zarzuelitas más aplaudidas y celebradas de la temporada.

Nos referimos á *La Caprichosa*, *La Viejecita* y *El solo de trompa*, en las que tanto se distinguen Esperanza Pastor, Esperanza Iris y Carmen Duatto.

Siguen los ensayos de *La Bruja*, que será cantada en la función de moda del próximo viernes.

El próximo estreno lo constituirá la zarzuela en un acto *La rifa del beso*, estrenada ha poco en Sevilla con ruidoso éxito y de la que ha publicado una amplia información *El Teatro*, que dirige Perojo.

QUEJA FUNDADA.—A las muchas quejas que recibimos á diario acerca del mal estado en que se encuentran las principales calles de la ciudad, tenemos que agregar hoy la que formulan los vecinos de San Ignacio, tramo comprendido entre Teniente Rey y Muralla, los cuales sufren desde hace tiempo las consecuencias de la pésima situación en que se halla su pavimiento.

Bien haría el señor O'Farrill en darse un paseito por aquella calle y estamos seguros de que, si tal hace, dará las órdenes necesarias para su inmediata composición.

VIRGINIA FÁBREGAS.—A propósito de la bella y elegante actriz mejicana que se propone trabajar el próximo invierno en nuestro teatro Nacional, leemos lo que sigue en *El Correo Español* de Méjico correspondiente al 15 del actual:

"El día 25 se verificará en el Teatro del Renacimiento la inauguración de la nueva temporada con el estreno de la obra titulada "La Princesa Jorge", que fué muy celebrada en París.

Forman el cuadro de la Compañía dramática Virginia Fábregas los siguientes artistas, por orden alfabético:

Bermúdez Pilar, Dávila Rosa, Fábregas Virginia, Galza Leopoldina, Leredo Pilar, López del Castillo G., López del Castillo F., Navarro Matilde, Roig María, Sánchez Antonia, Segarra Carmen, Valero Carmen, Barragán Enrique, Cardona Francisco, Cervantes Luis, Coss Joaquin, Escanero Antonio, Haro Felipe, Haro Manuel, Horrero Luis, Preciado Jesús, Rey Adolfo, Solares Alfredo, Vilchis Ernesto y Cerecero Enrique.

El Sr. Cardona se propone dar á conocer varias obras de éxito seguro, que serán montadas con todo el lujo que requieren.

Se ha abierto un abono de doce funciones para las tardes de domingos y días festivos, otro de 20 funciones para las noches jueves, domingos y días festivos, y un último de ocho funciones para las tardes populares de jueves no festivos, á mitad de precios.".

PERIÓDICOS MADRILEÑOS.—En *La Moderna Poesía*, de Obispo, 135, "ferve el pote" todos los días, para estimular el apetito de los que gustan de manjares literarios sabrosos.

Hoy al remover el caldero han salido tres números del *A. B. C.*, con interesantísima lectura y copiosos grabados; uno de *Blanco y Negro*, que da la hora, con hermosas láminas en colores y grabados de actualidad; otro de *Pluma y Lápiz*, también con hermosas ilustraciones, y otro—el último—de *Alrededor del Mundo*, que populariza ciencia y ofrece trabajos interesantísimos.

Para gastar esos delicados manjares artísticos, literarios y científicos no hay más que ir á *La Moderna Poesía*.

RAMENTOL.—La superior calidad de los sombreros de paja que vende Gabriel Ramentol, ha quedado demostrada de modo evidente en estos últimos días con motivo del agua que ha caido sobre la ciudad.

Sabido es que los sombreros de paja pierden la forma cuando se mojan. Si el sombrero es de mala calidad, no recupera aquella; en cambio, si es Dunlap ó Trees, de los que vende Ramentol, basta pasarle la plancha para que el pajilla quede como nuevo.

Sigue pues, el invencible sombrerero triunfando en todo lo que se relaciona con su giro.

El Trianón, Obispo 32, es la casa más favorecida por nuestra jueventud elegante.

Ahora tiene una nueva y valiosa marchantería: la de provincias. No hay sombrerero del interior de la isla, que quiera tener en su establecimiento la última moda que no haga sus compras en *El Trianon*.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en Santa Clara.

Santa Marta y Beatríz, vírgenes, san Félix II, papa, mártir, Lope, Próspero y Faustino, confesores.

San Félix II, papa y mártir. San Félix fué romano de nación, hijo de Anastasio, y como escribe Dámaso, tuvo la silla de San Pedro un año y tres meses. Juntó concilio en Roma, y condenó en él al emperador Constancio, arriano, mostrándose enemigo de los herejes, y valeroso y constante pontífice. Cobrándole tan grande odio por esto los arrianos, que le quitaron la vida, y la santa Iglesia le celebra y venera como mártir.

Su santo cuerpo se halló en Roma á los 28 de Julio, que es la víspera de su martirio, en la diaconía de los santos Cosme y Damián, en una arca de mármol, con una lápida que decía: Este es el cuerpo de san Félix, papa y mártir, el que condenó á Constancio. Fué esto el año de 1582, siendo pontífice Gregorio XIII. También fueron hallados en el mismo altar los cuerpos de los santos mártires Abundio, presbítero y Abundancio, diácono, y las reliquias de los santos Marco, Marcelino y Tranquilino.

FIESTAS EL JUEVES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 29.—Corresponde visitar á Ntra. Señora del Monserrate en su iglesia.

EL VIERNES 31

FIESTA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA,

los Padres de la Compañía de Jesús dedican solemnes cultos á su Santo Padre y Fundador.

A las 8¾ de la mañana habrá Misa solemne a toda orquesta, a la cual asistirá de capa magna el Iltmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, Administrador Apostólico de la Habana y predicará en ella el P. Arbide, Prefecto del Colegio.

A. M. D. G.

7346 4-28

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.

C 1171 1 Jl

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES DE PICADURA

DE LA

Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA

C 1234 26-d-10 4a13 Jl

UNA BODA

El día 23, á las ocho de la noche, se verificó una simpática boda; la de la señorita Cecilia Díaz Uncal con el laborioso y correcto joven don Agustín Gassiot. La novia vestía artístico traje que hacía resaltar su belleza. La ceremonia se verificó en la morada de la contrayente, en donde fuimos obsequiados espléndidamente con dulces y licores.

Entre la concurrencia pudimos ver algunas caritas simpáticas, y solo recordamos algunos nombres de los concurrentes, cómo son don Pedro Gassiot, hermano del contrayente; Ramón D. Valle, padrino de la desposada; Eduardo Valle, Telesforo Suárez y Ramón Fernandez. Bendijo á los novios el amable Teniente Cura de Monserrate, Rdo. P. Alsina, siendo padrinos la amable joven señora Angelita Baluja y nuestro amigo don José Díaz Uncal, hermano de la desposada. Luego, con la suntuosidad debida, fuimos obsequiados en el restaurant "El Central" por el siempre complaciente Pedro Gassiot, hermano del contrayente. Colme el cielo de felicidades los amores de Cecilia y Agustín. Grato recuerdo tendremos de tan alegre fiesta. 7409 1-29

Al Sr. Dr. D. Enrique Núñez

Profundamente agradecida á la caridad con que el notable Dr. D. Enrique Núñez me ha curado de un tumor que, desde hace tiempo, tenía en el pecho, el cual me hacía sufrir horriblemente, quiero darle públicamente las gracias por su noble proceder para conmigo.

Y quiero, al mismo tiempo, que se sepa que el Dr. Núñez une á sus nobles sentimientos un admirable conocimiento de la ciencia que profesa y practica de manera admirable, pues solo su habilidad y su saber hubieran podido librarme del antiguo y cruel padecimiento que amargaba mi vida.

Vaya, pues, aquí el público testimonio de mi eterno agradecimiento.

Paula Puente.

S/c. Aguacate 32.

7430 1-29

TRIUNFO DEL DR. LLERENA.

Habana, 28 Julio de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío: ruego á Vd. dé cabida en lugar preferente de su periódico, al siguiente hecho realizalizado por el notable Dr. D. Juan Llerena.

Es el caso, Sr. Director, que desde el día de mi matrimonio hasta hace un año próximamente, mi esposa ha tenido cuatro abortos sin poder lograr ninguna criatura, no obstante haberla visitado varios de los mejores Médicos y Comadronas de esta Capital.

Al presentarse mi Sra. nuevamente en estado, fué recomendado al Dr. Llerena, quien luchando con tenacidad día tras día y conteniendo en varias ocasiones los síntomas de aborto que se le presentaban como anteriormente, logró dar solución al parto, dando á luz mi Señora un hermoso niño.

Como padre, no tengo palabras con que espresar mi agradecimiento al hombre que al fin ha solucionado lo que tanto yo anhelaba. Yo sé que á la modestia del Dr. Llerena mortificarán estas líneas, dado su carácter, pero también debe tener en cuenta el simpático Dr. que no no para él, que no lo necesita, sinó que estamos en el deber de que la humanidad sepa á donde acudir en casos como el que acabo de relatar, y sobre todo que para satisfacción mía tenía por necesidad que cumplir con un deber dando este paso.

Y dándole las gracias por la inserción de estas líneas, queda de Vd. A, S. Q. B. S. M.

José Olivera.

S/c. Condesa nº 1.—Habana.

7441 1-29

LIBROS É IMPRESOS

POR UN PESO AMERICANO

Con objeto de realizar los pocos ejemplares que quedan damos por un peso moneda americana, un planisterio celeste. Los tres reinos de la Naturaleza. Un almanaque Baily Baillie re y un vale para retratarse.

TODO POR UN PESO AMERICANO

El planisterio y los tres reinos pueden ser muy útiles á los padres de familla y á los maestros de escuela; se han vendido á doblón cada uno y sirven hasta como adorno de bufete. El almanaque es bien conocido del público. Quedan pocos.

M. RICOY

Obispo 86. Librería. Habana.

7339 4-26

ARTES Y OFICIOS.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherias. Industria esquina á Colón.

c 1307 26-27 jl

LA INDIA PALMISTA

Muéstreme su mano y diré á Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser.

Consultas: de nueve á doce y de una á cinco en su nuevo domicilio.

GALIANO N. 1, letra B.

Entre A. del Norte y Malecón.

7263 15-24 Jl

Corset "MISTERIO"

(con patente de invención)

El mejor y el más barato. De espalda cerrada.

A medida desde cinco pesos plata.

7221 NEPTUNO 86. 8-23

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.

7324 26-4 Jl.

MARIA LACALLE

Como siempre hace los corsets más cómodos y elegantes. Se han recibido los últimos modelos rectos y cadera larga y se venden á como quiera. San Rafael 34, entre Aguila y Galiano.

6360 26-30

A los Sres. Hacendados

Salvador Fresquet, práctico en la maquinaria de fabricar azúcar de caña, se ofrece para toda clase de reparaciones, é instalaciones por importantes que sean, no tiene inconveniente ir al extranjero. Recibe avisos en Ambron n 13, Regla.

7145 26-21 Jl

Hoteles y Fondas.

LAS TULLERIAS

FONDA y HOTEL

DE JAIME VIVER.

CALLE DE MONSERRATE N. 91.

En esta casa establecida en uno de los puntos más céntricos de la Habana, hay habitaciones frescas, servicio esmerado y excelente comida. C—1260 27Jl 3

COMPRAS.

Se compra

una casita en Marianao de mamposteria de 500 a 700$. Informa el cantinero del café El Guanche. Belascoain esquina a Neptuno.

7407 1t28-3m29

ORO, PLATA Y PLATINO,

brillantes y piedras finas.

Se compran pagando los más altos precios en "LA MINA DE ORO," Bernaza núm. 10, frente á la Barbería Teléf. 761.

Por encargo de un aficionado compramos papeletas del MONTE DE PIEDAD.

Genaro Suárez y Comp.

6586 26-d 5

IMPORTANTE.

Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funaionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid.

Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.

c 784 alt 30-1 My

SOLICITUDES.

NEGOCIO VERDAD.—Se solicita un peninsular que tenga referencias y que disponga de $125 para hacer sociedad con otro señor en el negocio de comidas con quincenas adelantadas. Mercaderes 16½ Benito. 7415 4-29

Atención público.

Toda familia que desee estar bien provista de servicio doméstico y de todos cuantos empleados necesiten, pueden dirigirse a la Agencia 1ª de Aguiar, donde encontrarán todo cuanto puedan necesitar y pertenezca a este giro. Aguiar 86. Teléf. 450. J. Alonso y Villaverde 7418 26-29Jl

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante: tiene personas que respondan por ella ó informan Corrales 50. 7438 4-29

SE SOLICITA una criada de mano, que sepa cumplir perfectamente su obligación, tenga mediana edad, y presente referencias, para los quehaceres de una casa pequeña; para informes en Escobar n. 19 esquina á Lagunas. 7437 4-29

UN MATRIMONIO sin hijos solicitan colocarse él para portero ú otra colocación y ella para ama de gobierno ó manejadora y para coser, marcar y zurcil. Informes en Villegas n. 91, tienda de ropa ó en Santos Suarez 48 7428 6-29

SE SOLICITA

un portero de mediana edad que haya estado en muy buenas casas de familia en esta capital, se le darán cuatro centenes. Prado 72. 7421 4-29

SE SOLICITA

una chiquita de 10 a 11 años en Galiano 90, altos. 7444 4-29

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular recien llegada ya hizo otra cria de otro viaje, responden por ella donde ha criado, tiene buena y abundante leche y para mas informes San Lázaro 271. 7447 4-29

UNA señora peninsular desea encontrar un niño para criar á leche en su casa, y en la misma se coloca una señora peninsular de criandera á leche entera, tienen quien responda por ellas. Informan Morro 3. 7400 4-29

Una joven peninsular

de dos meses de parida en el país, solicita colocación de criandera á leche entera. Dan informes en Estrella 57. altos. 7404 4-29

SE SOLICITA

un muchacho blanco para criadito de mano: se le dá buen sueldo: tiene que tener personas que respondan de él. Aguiar 15. 7445 4-29

Virtudes núm. 111

se solicita una cocinera que sepa su obligación. 7414 4-29

APRENDIZAS

Se solicitan aprendizas de sombreros, que duerman en la casa. En la misma se alquila una habitación, Compostela 122. 7413 4-29

DESEA COLOCARSE

una joven para acompañar una señora ó de manejadora ó criada de manos, sabe zurcir y bordar. Informarán en Animas 40. 7423 4-29

DESEA colocarse una joven de canarias para criada de manos para una señora sola ó matrimonio, sabe coser, daran razón en Bernaza 30, el portero. 7436 4-29

SE SOLICITA un socio capitalista para esplotar un negocio que deja un 200 por 100, ó se vende la patente de invención. Informan de 1 á 3 en la vidriera del café Central y de 6 á 8. 7429 6-29

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, que sabe bien su oficio y tiene muy buenas referencias. Informan Galiano 58, altos. 7435 4-29

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras; son amables y cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación: tienen buenas referencias. Informan Corrales 73. 7433 4-29

Una señora peninsular

desea encontrar una niña ó niño para cuidarlo en su casa; es persona respetable y tiene personas que la acrediten: no tiene inconveniente en cuidarlo aunque sea de meses. Amistad 65, informan. 7410 4-29

Se solicitan

dos criadas de mano, que sepan el oficio y tengan referencias; tienen que ir de temporada á la Víbora. Prado 83, bajos. 7406 4-29

Desea colocarse

un joven peninsular de criado de manos ó portero ó para acompañar á un caballero: no le importa el viajar y sabe cumplir con su obligación: tiene buenos informes. Dan razón Oficios 82, sastrería. 7399 4-29

UNA SEÑORITA DESEA COLOCARSE de manejadora, es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas recomendaciones. Informan San José 103, cuarto alto núm. 4. 7405 4-29

Una buena cocinera

desea colocarse para casa particular ó de comercio: tiene quien responda por ella. Darán razón Aguacate 142. 7420 4-29

Una SEÑORA PENINSULAR con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche desea colocarse de criandera á leche entera, tiene dos meses de parida y personas que respondan por ella. Informan Monte 97, café La Ceiba, altos. 7416 4-29

Se solicita

en Neptuno 16, altos, una cocinera para corta familia, que ayude en los quehaceres de la casa y no se marche hasta de noche. 7425 4-29

SE SOLICITA alquilar tres habitaciones amuebladas altas, que den á la calle, con comida y asistencia para tres caballeros solos en casa de familia respetable, donde no hay niños ú otros huéspedes. Indispensable buen baño ó ducha con agua en abundancia. Precios módicos. Dirigirse á A. M. correos, apartado 714, Habana. 7424 4-29

SE SOLICITA

una negrita de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de la casa. Villegas 22. 7385 4-28

Se solicita

una manejadora que también ayude á los quehaceres de una casa. San Lázaro 83, altos. 7408 1t28-3m29

Desea colocarse

de criada de manos una joven peninsular: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informan Sol n. 28. 7443 4-28

Una señora

peninsular de buena conducta y con buenas recomendaciones desea colocarse de cocinera en casa particular de poca familia. Informan Lamparilla 46. 7350 4-28

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de manos en buena casa: sabe coser á máquina y tiene buenas referencias. Informan Campanario 106. 7352 4-28

Una joven de color

desea colocarse de criada de manos ó manejadora de niños: tiene personas que garanticen su conducta y es cariñosa con los niños: no tiene inconveniente en ir al campo ó fuera de la Isla. Informan Refugio 51, de 8 á 4. 7354 4-28

Se solicita

un criado y una criada de manos de color y que traigan referencias. San Miguel 130, B. 7358 4-28

SE SOLICITA

un criado de mano de 16 á 18 años que haya servido en casa de familia: no se quiere recien llegado. De 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Virtudes 130 esquina á Gervasio. 7382 4-28

COCHERO.—Un joven desea colocarse en una casa particular práctico en el servicio, habiendo trabajado en uno de los mejores establos de la Habana, teniendo muy buenas ropas de cochero: hace cuantos servicios sean necesarios. Informan Empedrado 23, á todas horas. 7363 4-28

PARA CRIADO ó jardinero desea colocarse un peninsular de mediana edad, activo é inteligente, con 16 años de residencia en Cuba dedicado á estos oficios, sabiendo su obligación con perfección. Ha estado en casas respetables de las cuales tiene certificados. Consulado 109, café. 7394 4-28

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de manos y cocinera si el sueldo la amerita: sabe desempeñar bien su oficio y tiene buenas referencias. Informan San Miguel 90, altos. 7335 4-28

UNA señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, no tiene inconveniente en ir al interior ó con familia que marche al Norte. Personas de criterio podrán dar razon ende ella. Compostela n. 66, informan. 7398 4-28

DESEAN COLOCARSE dos peninsulares una de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y la otra criada de manos que sabe cumplir con su obligación. Tienen personas que las garanticen. Informan Morro 5, A. 7389 4-28

UNA JOVEN desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe su oficio con perfección y tiene referencias. Informan O'Reilly 80. 7349 4-28

UNA señora peninsular desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. Informan en San Miguel 226. 7367 4-28

SE SOLICITA

una criada blanca peninsular ó de color, con referencia, sueldo dos centenes y ropa limpia. Corrales 32, Guanabacoa. 7391 4-28

Criada de mano

una peninsular de mediana edad desea encontrar colocación, sabe su obligación y entiende algo de costura a mano y máquina. Sitios 48. 7359 4-28

DESEA colocarse un asiático buen cocinero, para casa particular ó establecimiento, teniendo personas que lo garanticen. Informan calle de la Gloria 79. 7356 4-28

Un joven peninsular

desea colocarse de portero: tiene muy buenas recomendaciones y es cumplidor de su deber. Informan Genios n. 1, Centro de Vacuna. 7380 4-28

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Aguila número 114. 7376 4-28

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano: es activo é inteligente y sabe desempeñar muy bien su obligación: tiene buenas recomendaciones. Informan Vives núm. 62. 7377 4-28

Una morena de mediana edad

desea colocarse de criada de manos: sabe su obligación y tiene referencias. Informan Compostela 108. 7373 4-28

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de cocinera en casa particular ó establecimiento: cocina á la española y criolla: es buena cocinera, limpia y con recomendaciones de casas donde ha servido. Informan Aguiar 48, altos. 7368 4-28

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de manos: tiene muy buenas referencias de las casas donde ha estado: informan Compostela 185. 7370 4-28

Una joven peninsular

desea colocarse de cocinera ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias, dan razón Acosta 31. 7363 4-28

Se solicita

una buena cocinera, si no sabe cocinar que no se presente, que sea aceada, no se admite sin referencia, Prado 47. 7378 4-28

SE desea tomar en alquiler para un matrimonio, una casa pequeña en las afueras de la Habana, como Vedado, etc., que esté en buenas condiciones, que tenga un pequeño jardin y buen servicio de agua. Ha de estar cerca de los tranvías. Dirigir informes por escrito á A. B., San Miguel 90. 7365 4-28

DESEA colocarse un joven peninsular de criado de mano ó camarero en un hotel, lo mismo en casa particular que establecimiento tiene buenas recomendaciones de las casas que ha servido, es trabajador, no tiene inconveniente en ir al campo, dan razón Cuarteles 4, café. 7369 4-28

DESEAN colocarse dos jóvenes peninsulares una de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y la otra de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños, ambas tienen buenas referencias, informan en Condesa 33. 7371 4-28

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de manos en buena casa, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Amargura 94. 7360 4-28

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe á la perfección su oficio y tiene muy buenas referencias. Informan en Revillagigedo 7, en la misma se vende una cocina americana, barata. 7396 4-28

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe su oficio con perfección y tiene recomendaciones, informan Villegas 101. 7361 4-28

Una joven asturiana

desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante, puede verse su niño y tiene personas que la recomienden, informan San Miguel 224. 7342 4-28

UN peninsular de mediana edad y que á desempeñado siempre cargos de confianza en esta, desea colocarse de portero, ó mozo en unas oficinas ó casa de comercio, tiene referencias las que se le pidan, é informa el portero de Santa Clara 25, ó en Inquisidor 25. 7347 4-28

SE DESEA UNA COCINERA

que sea especialmente aseada. Génios n. 34.

C—1306 1t27-3m28

SE SOLICITA

una niña de 11 a 14 años para cuidar un niño, se le dará un corto sueldo. Jesús María 122. 7336 4-26

SE DESEA SABER el paradero del menor de 15 años José Lorenzo Iglesias de Alcobre, natural de Pontevedra Estrada, que pase por la calle de Lamparilla n. 63, café El Gallito del Cristo, á recojer un encargo de su familia. 7329 8-26

Aguila 121

se solicita un muchacho para criado de manos 7327 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR de tres meses y medio de parida, desea colocarse de criandera a leche entera, que tienen buena y abundante y tiene quien la garantice. Informan en Gloria 195 segundo cuarto. 7321 4-26

Hipotecas, Alquileres y Pagarés

Cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, San José 15, esquina á Rayo, bodega, y Neptuno número 112 Botica. 7318 4-26

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentaría, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas, San José 30. 7319 4-26

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, tiene personas que respondan por ella, é informarán Vives 144. 7316 4-26

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe con perfección su oficio y tiene buenas referencias. Informan Cienfuegos 22. 7314 4-25

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ú empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arreglos para llevarlos en horas desocupadas, Obispo 125, camisería de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte. G

SE DESEA COLOCAR un matrimonio peninsular, él de cocinero que ha trabajado en las mejores casas de esta ciudad junto con su esposa, en casa de comercio, fábrica ú otra industria, siempre que el dueño ó dueños tengan familia, y ella de criada de manos ó manejadora. En la misma hay un señor con su esposa que desea encontrar una casa de inquilinato para servir de encargado por sólo la retribución de una habitación. Todos tienen garantías é informarán personalmente ó por escrito en Cerrada de Atarés 32, bodega ó Enna nº 1, café IRIS. Teléfono 799. 7290 4-25

SE SOLICITA

una criada de manos que sepa bien su obligación y presente buenas referencias. Animas 110, altos. 7313 4-25

UNA joven peninsular de tres meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen ó informan San Pedro 20 fonda Las 4 Naciones. 7312 4-25

DESEA COLOCARSE

un jóven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este DIARIO. G. 20

UNA PENINSULAR desea colocarse de manejadora en casa praticular; es amable y cariñosa con los niños, sabe cumplir con su deber y tiene personas que respondan de su buena conducta. Informan en Inquisidor 29 entre Luz y Acosta. 7311 4-25

DESEA COLOCARSE

de criada de manos una señorita de reconocida moralidad y que sabe cumplir con su obligaión: tiene personas que la recomienden. Informan en Habana 96. 7305 5-25

SE DESEA COLOCAR una excelente criandera con buena y abundante leche, aclimatada en el país: mandó su niño á España el 20 del corriente, á media ó leche entera: está reconocida por el Dr. Dueñas y Gutiérrez Lee. Informan San Lázaro 269, bodega. 7299 4-25

PARA ADMINISTRAR O INSPECCIONAR

Persona de respeto y de moralidad que ha desempeñado cargos honrosos y lleva sobre 30 años de permanencia en el país, desea encargarse de la administración, inspección ó contabilidad de alguna empresa industrial ó mercantil, aunque sea en el campo. Ha sido contador y tenedor de libros, tiene excelente letra y cuenta con multitud de personas respetables que pueden informar de su aptitud y antecedentes. Para más pormenores ocúrrase á Reina 34, Agencia de negocios.

7043 Jl 13 17

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano en buena casa. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Corrales 114. 7315 4-25

Desea colocarse

una señora peninsular de cocinera, sabe el oficio con perfección y cuenta con personas que la garanticen. Informan Aguila n. 114 7301 4-25

Se desea saber

el domicilio de él ó los herederos de doña María Josefa de la Concepción Valdés para enterarles de un asunto que puede interesarles. Dirigirse á Virtudes n. 8 de once á una, Domingo Herrera. 7284 4-25

SE SOLICITA

un muchacho para criado de mano en Reina núm. 120 7291 4-25

EN UNA IMPORTANTE CASA COMERCIAL

de esta ciudad se necesita un corresponsal experimentado que sea taquígrafo y que escriba a máquina.

Es indispensable que posea el castellano y el inglés y que escriba y reciba dictados en ambos idiomas.

Las solicitudes se dirigirán por *escrito* al apartado de correos n. 83, acompañadas de las referencias que pueda presentar el interesado.

Es excusado que el que no tenga las condiciones arriba mencionadas se presente como candidato.

c 1295 24 Jl

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirijir algún establecimiento, de quincallería y joyería ó cooperar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-Jn

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O. G

Se solicita

un comprador ó socio que sea práctico en el giro de empeño, capital de 700 á 1.000 pesos. Informan Monte 33; La Retreta. 7181 8-22

UN MAESTRO DE OBRAS

Se ofrece al público tanto en la Habana como fuera de ella, lo mismo en construcción de casas como en obras de carpintería y albañilería en general, como también en construcción de hornos de bagazo y montaje de maquinarias. Recibe órdenes en Oficios 18, ferretería, cuyo dueño informará. 7187 15-22 Jl

En Concordia 179, A,

se solicita una buena criada de mano que tenga quien responda por ella. 7143 8-21

UN JOVEN DE COLOR sin familia, desea colocarse de cocinero en un establecimiento ó casa particular, no tiene pretensiones y tiene quien le recomiende. Informarán Municipio n. 40, Jesús del Monte. 7109 8-21

LA AGENCIA más antigua de la Habana.—Roque Gallego.—Facilito en 15 minutos criandera, criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléfono 486. 6842 26-12Jl

ALQUILERES

INDUSTRIA 72, A casa de esquina, próxima á Prado y á los carritos; hay hermosas habitaciones altas y bajas, con balcón á la calle y con ó sin muebles. Pueden verse á todas horas 7401 4-29

SE ALQUILA

la fresca y ventilada casa de alto y bajo de dos uentanas y zaguan, de la calle de Jesús María 17, la llave é impondrán Aguila 113. 7426 8-29

93, Prado, 93, letra B.—En esta hermosa casa se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con vista al Prado y al pasaje: tienen baño y ducha con abundante agua, con entrada á todas horas. Subida á la casa, al lado de la puerta del café Pasaje. 7431 4-29

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Manrique 73, acabados de pintar y arreglar, con escalera de mármol, seis cuartos y un salón alto aparte; mamparas. etc. Precio 14 centenes. Informes en los bajos. 7448 4-29

SE ALQUILA

la casa Cerrada del Paseo n. 18; consta de sala, comedor, saleta, 6 cuartos, cocina, baño, inodoro, patio, traspatio, toda de mosaicos; alquiler 10 centenes. Informan Gervasio 109, A. 7118 4-29

Tres habitaciones corridas

en casa de familia, a personas de moralidad, una onza con fiador las tres. San Nicolás 77 casi esquina á San Rafael. 7434 4-29

NOVELAS CORTAS.

MACHITO, PICHON.

Fuí siempre grande aficionado á los pájaros; pero, me dominaba, á tal punto, en mi niñez, esta afición, que llenaba por entero mi alma: era en mí y fué una verdadera pasión con todos sus anhelos, con sus fruiciones todas; con sus amarguras y dolores también.

El canto de un pájaro, de una de nuestras aves canoras, sobre todo, me embelesaba: la emoción que en mí producía era tan intensa, tan dulce tan misteriosa, que tenía mucho del arrobamiento: comparándola con otras emociones, de que todos somos por igual capaces, y que experimenté en otra edad, conserva para mí el recuerdo de aquella un carácter de profundidad y de dulzura tal, tan inefable, que supera en mucho á todas las demás. Fué mi primera pasión; el primer aspecto del amor que había de inspirarme más tarde la Naturaleza, y que comenzaba á sentir así, dentro de mi condición psíquica, embellecido por el candor de la infancia, lleno de vagas presciencias de panteismo, con el carácter indiscutible y absoluto de lo fatal.

Muchas veces después, ya hombre, pretendí descubrir en mí la génesis de aquellos sentimientos; y los encontré siempre en lo más remoto, como fundamento de mi personalidad consciente: mi primer recuerdo puede ascender hasta ellos: nada más allá. No se hace, en verdad, sin cierto sentimiento de amarga fruición mezclada de enternecimiento esta pesquisa; ni es dable tampoco hacerla en todas ocasiones.

Vivía en el campo y me criaba al suave calor de las costumbres patriarcales del Camagüey; mi mayor goce consistía en vagar por la *huerta* en donde pasaba horas enteras, perdido entre las plantas; había entre ellas un frondoso limonero que me atraía con el misterio de su sombra, y allí me sentaba de ordinario, dominado por la sensación de la soledad y me dejaba penetrar de no sé qué vago sentimiento de prematura melancolía lleno para mí de deleite: bajo aquel arbol ví muchas veces un pajarillo que me fascinaba: no estaba solo, me emocionaba al verlo: mi alma comunicaba con la chispa de vida que bullía en él: era para mí como una revelación de los secretos de la selva distante de donde venía: el alma del bosque umbrío y rumoroso hasta donde yo no había podido ir solo todavía. Todo ésto, que se rememora mal, podrá parecerte, lector, quizás demasiado lírico, enfadosamente subjetivo acaso.... Siéntolo por tí: yo solo me duelo de no poder reproducir en toda su sinceridad y su intensidad virginales aquellas primeras emociones de mi espíritu. Recordando aquellas escenas quise pintar mis sentimientos de entonces en estos versos, fragmento de una larga composición inédita:

.....

O la emoción dichosa de mi alma
Cuando en un tiempo fatigué la selva
Tras el brillante tocolor, al seno
Con efusión dulcísima volviera!
Bien lo recuerdo: á veces, tembloroso,
Reprimido el aliento, oí las quejas,
Del viento al susurrar, absorto y mudo
Bajo las lianas, en ardiente siesta;
O el cercano piar del pajarillo
Latir hizo mis sienes con violencia,
Y oí sobresaltado el ruido leve
Que forma el pié sobre las hojas secas.
Por corrientes ocultas y sutiles
Penetraba en mi sér la viva esencia,
El cálido vapor, el suave aroma,
El alma de la gran Naturaleza;
Y todo en mí redor se estremecía
Y se animaba con la llama inquieta
De la vida inmortal, y oía voces
Como de amigos labios por doquiera.

De vuelta á la ciudad me acompañaba el recuerdo, melancólico siempre, de mi vida en el campo; parecíame entonces que había malogrado los goces mejores, que no había sabido disfrutar de todos ellos: que había dormido mucho la mañana cierto día; que pude tal vez visitar cierto sitio agreste y no lo hice... ¡qué sé yo! todo eso que deja tras sí siempre el bien perdido. Sentía en mí, además, como si se hubiesen roto los lazos que me unían á la vida, á aquella vida casi cósmica en que se desarrollaba contemplativa mi alma, y á la cual ha tendido después siempre con todas sus secretas energía; y así me apartaba confuso en la ciudad de toda diversión objetiva: huía del ruido y gustaba de los sitios agrestes que en medio de la población, en nuestros grandes *patios* arbolados se hallaban á las veces: la intensa luz solar obraba seguramente sobre mi cerebro imprimiendo en él movimientos febriles de embriaguez y de sueño, en medio de los cuales, viviendo al unísono con el medio ambiente, creía oir como el suspiro vaga de la tierra en el hervor de su eterna germinación tropical: el canto del tomeguín mil veces oído en medio de aquéllas contemplaciones las reproducía en mi espíritu: ansiaba tener uno como ansiaba reproducir á voluntad aquel ensueño, como hubiera querido poseer encarnado, más cerca de mí, hablándome á través de una forma viva, con todos sus misterios todavía, el espíritu de la agreste soledad, teatro de mi vida.

Lo codicié tanto, deliré tanto con ello, como después, adulto, con mi primera pasión amorosa; y es cierto que no tuve antes el pajarillo, porque la emoción misma con que lo codiciaba me cohibía en cierto modo y no me dejaba libertad para procurármelo: el alma vacila así muchas veces ante la realización de uno de sus sueños, y, la turbación que precede al goce anticipado de la posesión real, la paraliza en el éxtasis ruboroso de la posesión puramente espiritual. Hay en ese estado psíquico pasional punzantes y secretas fruiciones que bien pudieran ser la raíz del ascetismo. Pero ¿á qué ahondar más en la esencia de estos sentimientos?

En sazón ya, seguramente, en su forma más humana, mi deseo, supe adquirir una jáula para el pajarillo, y más tarde, merced á la solicitud de mi excelente madre, pude salir un día, un sábado por la tarde, á comprar mi pájaro y me dirigí á casa del maestro Marcelino, gran pajarero que vivía en el barrio de Santa Ana en un callejón próximo á la Iglesia; no estaba lejos de casa: alguna vez había pasado yo por allí y había oido las voces de tanto pájaro como tenía. Era este hombre un mulato de hasta cincuenta años de edad, alto y grueso, de voz y ademan reposados, hombre muy conocido y objeto de envidia de todos los que como yo amaban los pájaros; porque poseía á la verdad los mejores: su casa estaba atestada de jaulas, de toda forma y tamaño, y en ellas se movían y cantaban representantes de todas las especies de pájaros cubanos capaces de domesticidad: era fama que había logrado tener un tocoloro, ave delicadísima que pocos han visto en jaula: él sabía en qué época había de darse caza á cada especie codiciada, cuándo llegaba de la Florida la mariposa; en qué estación *bajaba* el chambergo; si tal especie se cojía en trampas, con señuelos ó con liga; donde anidaba el tomeguín ó el *negrito*; era entre nosotros el árbitro supremo de todas estas cosas, y tenía á nuestros ojos de niños un carácter casi sobrenatural. No sin emoción, pues, entré en casa del maestro Marcelino. ¿Qué quiere el niñito? me dijo. Yo no acerté á hablar en el primer momento, medio aturdido por el ruido que hacían cien pájaros distintos cantando á la vez, y turbado por el sentimiento de codicia que en mí despertaba su vista. ¿Viene á comprar su pajarito, verdad? agregó viéndome callado.

– Sí señor, yo quiero un tomeguín cantador, le dije, ya más repuesto.

—¿Del pinar ó de la tierra?

—De la tierra.

—Pues aquí tengo lo que usted necesita, añadió descolgando una jaula en que había un pájaro de la especie que yo buscaba: aquí tiene usted su tomeguín.

—Lo quiero macho y que cante bien; repetí yo muy emocionado.

—Ya lo creo, niño; y que puede servirle hasta de señuelo, dijo, ya con el pájaro en la mano y disponiéndose á echarlo en mi jaula: él mismo abrió la jaula y lo soltó en elia.

No sabía yo entonces distingnir el macho de la hembra, pero me pareció demasiado pálido el color del cuello del pajarillo y no sin cierta ansiedad ya, le dije: ¿Pero es macho, maestro Marcelino?

—Ya lo creo, niño: machito pichón, me contestó con tono insinuante: machito pichón, vaya usted tranquilo; y diciendo esto me cobró el valor estipulado y me acompañó hasta la puerta de la calle. Miré á la luz mejor el pájaro, y me pareció más pálido que nunca, y muy arisco además, pero como yo no estaba del todo seguro de mí mismo y aquel hombre me inspiraba cierto temeroso respeto, emprendí con mi pájaro, mi irresolución y mis dudas, el camino de mi casa. Cerraba ya, cuando llegué, la noche; y pensé solo en buscar sitio en la pared á mi jaula y en esperar el día para oir cantar mi tomeguín. Muy desvelado al principio, me dormí tarde para despertar antes del alba: cuando apuntaron los claros del día estaba yo en pie y vestido ya: salí al comedor en donde había dejado mi jaula: el tomeguín saltaba en ella; pero estaba mudo; en vano procuré excitarlo al canto llevándolo al patio entre los sembrados y flores del arriate: no pió siquiera aquél día. Ví, como era natural, al maestro Marcelino, díle mis quejas que no lo conmovieron seguramente, y lo explicó todo diciéndome que el pajarito extrañaba la jaula y la casa; no quiso cambiármelo por otro.

Como esperé aquél, esperé muchos días, entre ansiedades que llegaban á la angustia, el canto del tomeguín; no cantó nunca: era hembra y las hembras ds esta especie son mudas: me habían engañado, abusando de mi inocencia: fué la primera burla y burla bien cruel por cierto, que me hizo otro hombre: el eterno conflicto de los intereses humanos en el campo escabroso del egoismo se revoló así á mi corazón de niño: al primer contacto de mi personalidad con el mundo sufrí un roce tan áspero que me dolió como una desgarradura; aquel hombre había envenenado, por pura malicia, la fuente del goce inocente y sereno que tanto codicié y cuya satisfacción le había comprado: al dolor del placer frustrado se unía en mi pecho el punzante sentimiento de la burla de que había sido objeto. Cuánto goce sencillo y candoroso malogrado en un instante! Machito pichón!.,... Debajo de aquellas palabras cínicamente tranquilizadoras había oculta toda la bajeza de que es capaz el alma humana degradada. Muchas veces, después, en los momentos de las grandes decepciones y de las humillaciones que nos impone la vida, he sonreido amargamente recordándolas. La verdad es que yo no estaba preparado para tanto: había vivido demasiado en la naturaleza, y sabía, quizás, reconocer la zarza, pero no conocía al hombre.

DR. BORRERO ECHEVERRÍA.

SE ALQUILA
en Monserrate 145, en casa de una corta familia, una bonita habitación alta y amueblada en 2 centenes a una Sra. se prefiere extranjera
7439 5-29

SE ALQUILA
en buena calle una sala con zaguan, saleta y un cuarto. Informan en la sedería La Moda, Neptuno 77. 7412 4-29

En seis centenes
se alquilan los frescos y ventilados altos de Manrique 230 compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y uno alto, cocina y entrada independiente. En los bajos informan. 7442 4-29

En el Cerro, á una cuadra
de la Calzada, se alquila la casa calle de Zaragoza núm. 35, de alto y bajo, con agua, baño é inodoro. 7403 5-29

Se alquilan
los altos de San Lázaro 23 y 25 para una ó dos familias, muy frescos. En la misma informan.
7411 4-29

VEDADO
Se alquila una casita en 5 centenes con sala, 3 cuartos, cocina, baño é inodoro, Quinta Lourdes. 7392 4-28

MURALLA 46.
Se alquilan los ventilados altos de esta casa, con entrada independiente y gran balcón á la calle, propios para bufetes ó corta familia.
7388 4-28

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durand.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan habitaciones elegantemente amuebladas á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. También se manda comida á domicilio. Consulado n. 124 esquina a Animas. Teléfono 280.
7333 4t-27 4m-26

SE ALQUILA la gran casa San Rafael 50, propia para Hotel ó para dos numerosas familias que quieran vivir con toda clase de comodidades, la llave ó informes en Teniente Rey 28, almacén de Bea y Nogueira.
6827 alt 10-10

AMISTAD NUM 136.
Se alquila un Departamento con 8 cuartos, una sala de marmol frente al Campo Marti y dos más en las mismas condiciones, corridas, como tambien hay varias habitaciones sueltas, muy ventiladas y frescas, sus condiciones en la misma informarán.
7351 8-28

CALZADA DEL CERRO N. 595
se alquila esta casa, propia para corta familia. Informarán en Cristo n. 30. 7383 8-28

Se alquila
la moderna y hermosa casa amplia y con todas las comodidades que se puedan desear. Calle de Neptuno n. 56, la llave en el nº 54. Informes San Nicolás n. 170. 7384 8-28

Se alquilan las mejores habitaciones de esta espléndida y fresca casa, apropósito para el verano. Con muebles ó sin ellos. Altas y bajas y con todo servicio si lo desean: casa respetable por sus nuevos dueños, hay criado.—Consulado 126. 7353 4-28

Reina 43
se alquilan 2 habitaciones con patio, ducha y servicio completo. 7366 6-28

SE ALQUILAN
en Galiano 70 hermosas habitaciones y departamentos para familias: todos con vista á la calle. 7393 4-28

SE ALQUILA
el primer piso de la casa Galiano número 99, altos del Café "EL GLOBO."
7364 4-28

SE ALQUILA
Amistad 144 esquina á Reina, la planta baja, á propósito para cualquiera industria ó comercio: se dá razón en los altos.
7374 4-28

Se alquila
la casa Aguila 93. Su dueño Blanco núm. 33.
7372 4-28

Se alquilan los bajos en todo en parte de la casa calle de San Ignacio núm. 78, esquina á Ricla, de nueva planta de cantería y hierro, propia para establecimientos ó almacenes: la llave en la botica del frente y su dueño calzada del Cerro 791. 7345 8-28

Infanta 102
esquina a San Rafael, se alquila esta hermosa casa con todas las comodidades y servicios. La llave en el Jardin del lado, en setenta pesos oro americano. Informan en Reina 68.
7388 8-28

SE ALQUILA
la casa Dragones 102, capaz para una numerosa familia, tiene varias posesiones altas y bajas acabándose de pintar, patio, traspatio, caballeriza, &., &. Informan Aguila 102.
7341 8-28

ESTRELLA 99.—Se alquila ésta con sala, antesala corrida con sus mamparas, 4 cuartos, salón de comer, cuarto de baño con tanque forrado de azulejos, 2 inodoros, patio, traspatio, una de las habitaciones es alta. La llave en la bodega esquina á Manrique. Su dueño Virtudes 15. 6947 4-28

AGUILA 78 esquina á San Rafael. Se alquila esta casa de alto. Tiene todas las comodidades apetecibles. La llave está en el Café de la planta baja. De su ajuste se tratará en la calle de Mercaderes nº 2, bufete del Dr. Gener.
7331 4-26

SE ALQUILA
la planta baja de la casa calle de Manrique 78, entre S. Miguel y S. Rafael compuesta de sala, antesala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, dos inodoros, patio y traspatio. Informes en los altos. 7325 4-26

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas, corridas, en la calle de Bernaza 71, esquina á Muralla, con balcón á la calle. En la misma informarán.
7326 4-26

Zulueta número 36
En esta acreditada casa por su moralidad y orden, se alquilan espaciosas y ventiladas habitaciones en el punto más fresco de la población, esquina á Teniente Rey. 7320 15-26 Jl

PASAJE NUM. 5,
altos de la Barbería, se alquila un cuarto en un centen. 7317 4-26

ALTOS
San Juan de Dios n. 6, el mejor punto para empleados ó caballeros solos, americano, se alquila una fresca habitación. Referencia. No hay niños 7292 4-25

En el Vedado.
Se alquila una hermosa casa con todas las comodidades para una familia de gusto. Está situada en la calle del Paseo frente al Parque. Tiene buen jardin, abundante agua, buen baño, cinco cuartos, comedores, cochera, caballeriza, etc. Informarán en la misma casa, Paseo n. 4, de diez á cuatro
C. 1031 4-25

SE DAN EN ALQUILER
dos hermosas y frescas habitaciones, altas á matrimonios sin niños. Trocadero 31.
7287 4-25

OJO.—Se alquila una casa en 8 centenes con todas las comodidades; en el mismo lugar se alquila otra propia para establecimiento. Calle de Zulueta núm. 32, Pasaje de Relin número 3, en el núm. 5, está la llave.
7288 8-25

SE ALQUILAN
Se alquilan los espléndidos altos y bajos derecha de la hermosa casa Ancha del Norte 221, compuestas ambas casas de zaguán, caballerizas y galerías cubiertas con persianas y todo lo necesario espléndidos salones y todos los pisos son de mármol, con todos los adelantos modernos y acabada de construir. Informarán Gervasio casi esquina á San Lázaro letra B. 7309 4-25

Altos—Se alquilan unos espléndidos y ventilados altos con agua é inodoro en Monte 137, entre Angeles é Indio, cuadra de la Botica El Aguila de Oro. 7300 4-25

Inmediato al Prado
y á personas de moralidad se alquilan los altos de la casa Animas 24, compuestos de sala, comedor y dos cuartos. Se pueden ver á todas horas. 7308 4-25

SE ALQUILAN
los frescos y ventilados altos de la casa Príncipe Alfonso n. 35, frente al Parque de Colón: en la misma informan. 7307 4-25

Se cede un cuarto grande, gratis,
en casa de una señora sola á una ó dos señoras decentes con las condiciones que se dirán. Se piden y dan referencias. Concordia 105.
7298 4-25

PRADO 113
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones.
7268 5-24

SE ALQUILAN
los espaciosos altos de Angeles 13, muy frescos y con todas comodidades, en once centenes.
7277 6-24

SE ALQUILAN
En O'Reilly 104, habitaciones, altas y bajas; en Habana 130, un departamento, y en San Rafael núm. 1 B., habitaciones.
C-1220 ind. 00-8 Jl

SE ALQUILA
los altos del Tulipán número 20.—En la misma informarán. 7265 8-24

SE ALQUILA
la espaciosa casa Oficios 94, á propósito para depósito ó almacén, ocupa media manzana.—Informarán Aguiar 92. 7247 15-24 Jl

SE ARRIENDA
una Estancia de dos caballerías en la calzada de Jesús del Monte. Manrique 113.
7242 8-23

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113, entre Sol y Muralla, por ambas esquinas les pasan los tranvías de toda la ciudad, las tenemos desde $4-25 á $8-50. 7188 13-22 Jl

Obispo 137
Se alquila una fresca y cómoda habitación con vista a la calle. 7206 8-22

Se alquila la casa Salud n. 128, con sala, comedor, dos cuartos y cocina y agua propia para una familia mediana la llave al lado en el nº 126. Informaran Calzada del Cerro n. 550.
7137 8-21

Se alquila la casa Calzada de Príncipe Alfonso n. 296, con sala, zaguán, comedor 5 cuartos, ducha ó inodoro y un gran patio, propia para familia particular ó establecimiento, la llave en la panaderia. Informan Calzada del Cerro núm. 550. 7136 8-21

SE ALQUILA
una de las mas hermosas y elegantes casas de esta ciudad, calle de Concordia n. 170, con gran sala y saleta, 4 hermosos cuartos bajos y dos altos, baño y dos inodoros, pisos de mosaico, toda de azotea y con gran mirador al mar. Inmediata á los tranvías y ómnibus. En la ferretería está la llave. 7142 15-21 Jl

INDUSTRIA 128
casi esquina á San Rafael.
A dos cuadras del Parque. En esta casa tranquila y de moralidad se alquilan buenas habitaciones muy frescas, altas y bajas, amuebladas. Deseándolo se puede comer en la casa, hay cocinero. 7144 8-21

SE ALQUILA
la casa de alto y bajo, Sol núm. 54, entre Habana y Compostela, informan en Monserrate núm. 2. 7139 8-21

SE ALQUILAN
en Compostela 109, magníficas habitaciones altas y bajas, á familias sin niños.
7153 8-21

Se alquila
En Puentes Grandes, barrio de la Ceiba, pegado al ferrocarril de Marianao, la preciosa casa núm. 6 de la calle de San Tadeo, compuesta de 4 cuartos, sala, comedor, con agua, cocina y gran patio con árboles frutales. Darán razón en la calzada n. 146 ó en la Habana, Cuba n. 55, Restaurant LA UNION. 6060 10-18

SE ALQUILA
en Amistad 130 esquina á Dragones y punto más fresco de la Habana, los espaciosos altos del Café EL PRADO, los cuales tuvo por muchos años el hotel "La Perla de Cuba", en el mismo punto y á continuación del Café, se alquila un gran salón bajo, propio para Fonda ó cualquier otro giro. En la misma casa hay de venta una mesa de billar y dos bañaderas de mármol: informará de todo y á todas horas el dueño del café. Habana Julio 17 de 1903.—Guillermo Ruiz. 7047 1t17-14m18Jl

PRADO 55
se alquilan habitaciones con ó sin muebles. Se reparten tableros á domicilio.
6990 15-16Jl

Se alquilan
dos cuartos y un gran salón alto para escritorio, con pisos de marmol, muy frescos y vistas al mar, en San Pedro núm. 6.
c 1248 15-15 Jl

MAGNIFICO LOCAL. Uno propio para establecimiento, con 3 puertas á la calle, fresco, situado en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Informan: Café "LA ABEJA", Obispo 82, esquina á Villegas.
7030 15-15

Se alquila
la casa de alto y bajo Mercaderes 12, con espaciosos almacenes propios para almacén de víveres, tabaco en rama ú otro giro mercantil, su patio está cubierto con techo de vidrio y sus altos son muy frescos, tienen sala, balcón corrido á la calle, once cuartos y demás accesorios para familia. La llave en la barbería. Informes Consulado 112. 6893 15-14 Jl

SE ALQUILAN
40 habitaciones en Prado núm. 1 y 3, en lo más fresco y pintoresco de la Habana: todo moderno y con los adelantos del día.
6749 26-10 Jl

NEPTUNO 2 A., FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A.
6757 158-10 Jl

SE ALQUILA
la casa de esta ciudad calle de Teniente Rey núm. 14, propia para almacén ó establecimiento importante. Informan en la Notaría del señor Antonio G. Solar, Aguacate 128, de 12 á 3 de la tarde. 6716 26-9 Jl

SE ALQUILAN
en el Vedado, dos casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño ó inodoro, gas y agua; calle 11, entre C y B, en la misma informarán. 6722 26m9 Jl

HOTEL
ISLA DE CUBA.
MONTE, 45.—Habitaciones y departamentos para familias. Casa lo más fresco, buen servicio y gran rebaja de precios. Vista hace fé. Cómodo para todos y mas para familias.
6641 26-7Jl

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 1150 1 Jl

Dinero é Hipotecas.

DINERO SOBRE HIPOTECA deseo imponer $1900 á precio módico sobre casas por el Vedado, Cerro ó Jesús del Monte: también tengo $1000 oro americano para imponer en la Habana ó Vedado. Se dá razón en Lealtad 51, de 7 á 10 de la mañana. 7422 8-29

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE
una antigua agencia de mudadas, su precio es módico y está en buenas condiciones para trabajarla: vista hace fé. Informan Lealtad 51, de 7 á 10 de la mañana. 7432 26-29 J

UNA IMPRENTA COMPLETA se vende baratísima: hay 100 cajas de tipos corrientes y cien titulares; una Prensa grande de rotación de Hocc, en buen estado; y una Paila y motor de vapor de 7 caballos. Informarán en San Lázaro 153, altos. alt 6850 5-29

VENTA
Se vende el salón de barbería que está en los portales del café de Luz; al lado del Restaurant, en el mismo informan.
7443 4-29

Se vende
muy serca de un cuarto de manzana de terreno que da á 3 calles con 2 esquinas, con parte de arrimos pagos. La calle principal á la que tiene 40 mtrs. de frente es adoquinada, por las otras tiene 28 metros. Precio $8.000, no hay censo. Demás informes Esteban L. García, O'Reilly 38, de 2 á 5.
7419 4-29

Se vende
En $6.000 la casa Concordia núm. 154, sin intervención de corredores. Informan en Acosta 88. 7334 4-26

Solares en el Vedado.
Se venden varios solares, unos en la loma y otros frente al mar. Entre ellos hay una manzana completa. Informan Mercaderes 2, bufete del Doctor Gener. 7330 4-26

INTERESANTE.—Vendo en $7.500 la hermosa casa Aguacate n. 71, entre Muralla y Sol, capaz para una numerosa familia; tiene sala, dos saletas y 7 cuartos: se trata directamente con el comprador. Empedrado 15, de 1 á 4.—Manuel Agüero. 7304 8-25

BUEN NEGOCIO.—Un gran café con nueva y productiva industria, punto inmejorable. Belascoain 25.—En la misma informan de dos accesorias propias para cualquier industria.
7281 8-24

SE VENDE
la casa calle de Luz 17 esquina á Pepe Antonio en Guanabacoa, acabada de reedificar: se dá en módico precio. En la misma informan.
7310 8-25

PELETERIA.
Se vende una que está situada en muy buen punto, y paga poco alquiler, no se repara en precio; informarán en el almacén "La Regenta", Cuba 104. 7245 8-23

Una casa esquina
con establecimiento, en buen punto y libre de gravámen, se vende en proporción. Manrique n. 113. 7243 8-23

VEDADO
Se venden solares espléndidamente situados en la línea de abajo y en la de la loma, en la playa y en otros lugares apetecibles. Libres de gravamen ó reconociendo parte del precio á censo. Precios muy moderados. Informa calle 2 n. 15, de 9 á 11 de la mañana. 7214 6-23

SE VENDE una bodega cantinera esquina, sola, bien surtida, buena y económica en sus gastos diarios, barrio Santa Teresa y por razones que se le diran al comprador, impondrán Curazao 9, á todas horas.
7230 26-23 Jl

SE VENDE
una casa, de 3 pisos esquina en el centro del comercio alquiler $357 su precio es el uno por ciento, libre del capital; suelos de marmol, techos de losa, por tabla, entradas á los pisos independientes cada uno, informes salón H, café manzana de Gómez, de 12 a 7, Teléfono 850.
7286 4-25

SE VENDE
la casa calle Diaria núm. 38. La vende su dueño, é informan Aguila número 116.
7178 8-22

SE VENDEN
en ganga 2 casas de esquina á $3.000 cada una, otra en San Lázaro acera del Malecón en $4.000, otra en Concordia $7.000, también vendo en $1.200 una bodega y otra en $3.500; se dá razón en Lealtad 51 de 7 á 10 de la mañana.
7056 26-18

BODEGA
Se vende una bien surtida, no paga alquiler: ó se admite un socio. Informan en La Vajilla, Galiano y Zanja. 6911 15-15 Jl

DE CARRUAJES

En 22 centenes
se vende un familiar de cuatro asientos por ausentarse su dueño. San Nicolás 102.
7402 4-29

Un boggy casi nuevo
se vende con un caballo joven, sin resabios, maestro de tiro y de magnífica estampa. Pueden verse en la calzada de la Reina n. 63, de una á cuatro. 7440 4-29

Se vende
una magnífica duquesa propia para particular, remontada, y un faetón francés tambien remontado y una jardinera muy ligera se puede ver á todas horas. Neptuno 227.
7379 8-28

SE VENDE
un faetón: está en Blanco núm. 43. Se dá en proporción. Informan en Reina 68.
7387 8-28

CARRUAJES
EN VENTA O CAMBIO.
El que desée comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo.
Hay Duquesas, Milords, Vis-a-vis, Coupés, Factones, Familiares, Tilburis, Jardineras, Cabriolets, etc.
Los hay nuevos y usados y se toman en cambio otros carruajes. Salud n. 17
7328 8-26

SE VENDE
un magnífico milord remontado, propio para particular. Villegas 20. 7322 8-26

UNA ELEGANTE DUQUESA montada á la moderna de elegante construcción, se vende y se cambia por otro carruaje, en las condiciones que éste se encuentre, Chavez 1, establo el Prado. 7252 8-24

SE VENDEN
dos milords, una duquesa, un vis-a-vis, un faeton, un tilbury y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercaderes. 6377 26-2 Jl.

DE ANIMALES

SE VENDE
una yegua maestra de tiro y de inmejorables condiciones, San Miguel 130 B.
7357 4-28

Caballos.
Se venden caballos en módico precio, también dos milores y una duquesa, bien juntos ó separados. Marina 18, establo, a todas horas.
7302 4-25

SE VENDE
una gran pareja de mulas moras, maestras y nuevas y un carro de cigarros nuevo, de los mejores que hay en plaza. Informan calle del Rayo 63, á todas horas. 7138 8-21

CANADO
Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Ignacio Serralta.—Güines. c 1177 1 Jl

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE
un magnífico aparador y un vajillero de nogal macizo y tallado. Obispo 133, bajos.
7427 4-29

VERDEDERA GANGA
Muebles, Muebles.
En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de Nogal y cedro, de Meple gris y Majagua, lo mismo de comedor piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho, pasar á verlos á Virtudes 93, Ebanistería.
7446 13-29 Jl

¡GANGA!
A PARTICULARES.
Se vende un juego de sala Luis XIV completo, se da barato—Angeles 69, cuarto n. 6, de 12 á 4. 7355 4-28

Se vende
un juego de sala Luis XIV en muy buen estado, un magnífico juego de mimbre compuesto de ocho piezas y un juego de cuarto, todo en módico precio en Estrella 70. 7381 8-28

SE VENDE
un piano de uso y una máquina de escribir de Premier. Informarán en el Mercado de Colón, pabellón. Zulueta y Trocadero. 7335 4-26

PIANO
se vende un elegante piano de cuerdas cruzadas completamente nuevo, con sus aisladores y banqueta, apropósito para una familia de gusto se puede ver. Animas 7.
7332 4-26

El Olimpo
Ya llegaron los Trombones de Roth de Milano, á $26-50. Aguacate nº 100. 7323 4-26

SE VENDEN
todos los muebles de una casa particular una familia que se ausenta. Informarán Monte 473, altos, esquina á Romay. 7337 4-26

Buena ocasión
Se venden muy baratos todos los muebles de una familia. Hay lámpara cristal; juego Luis XIV, un piano, columnas, adornos, cama lanza, escaparate, peinador mimbre, sillas, sillones y otros muebles más. Aguila n. 235
7297 4-25

SE VENDE
muy barata una gran caja de hierro contra incendio y del mejor fabricante y de poco uso, de una y media tonelada de peso, Aguila 235
7296 4-25

PIANOS
Se alquilan pianos.
Se venden los nuevos de Estela al contado y á plazos. Casa de Xiques, Galiano 106.
7306 4-25

LA ZILIA, SUAREZ 45
Realiza un gran surtido
de ropas de todas clases, muebles, &c
Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á
La Zilia, Suárez 45
donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba vaya una muestra.
Fluses de casimir á 3, 4, 5 y $10
En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holanda y dril que se dan á precios de ganga.
Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suárez 45. ..... 13-24 Jl

PIANOS GOETZE
Alemanes con seis medallas, recomendados por los mejores profesores, con maderas refractarias al Comején, los vende únicamente Salas, San Rafael 14.
PIANOS DE ALQUILER.
7173 8-22

Se vende
una vidriera mostrador en OBISPO núm. 98.
7283 8-25

Se venden baratos
Los muebles siguientes: un juego Josefita, seis sillas americanas con sus mecedores, una lampara de cristal, un reloj de pared, una cama camera de lanza muy elegante, un escaparate, una máquina de coser, una pecera con sus peces y un coche familiar en buen estado. Manrique 216, B, barbería, casi esquina á Condesa 7295 4-25

PIANOS PLEYEL
DE CUERDAS CRUZADAS
A 28 ONZAS
único importador
Anselmo López.-Obrapía 23.
PIANOS DE ALQUILER.
C-1254 12-18

VIDRIERA
En Obispo esquina á Bernaza se venden dos vidrieras en perfecto estado. Informan Bernaza n. 5. 7205 8-22

AVISO.
El almacén de música de José Giralt, O-REILLY 61
Participa por este medio á las personas que tienen solicitado pianos de los acreditados fabricantes R. GORS y KALLMANN, que acaba de recibir una partida de 20, y tiene en camino otra remesa igual, los que vende á pagar por mensualidades hasta el tipo mínimun de 2 CENTENES. C—1241 26Jl-14

DE MAQUINARIA.

HACENDADOS Y AGRICULTORES
La Segadora *Buckeye núm. 8* de Adriance Platt & Co., es la mejor en todos conceptos, puede adquirirse á precios reducidos en Santa Isabel de las Lajas del Sr. Andrés Blanco y en la Habana Cuba 60, del Sr. Francisco P. Amat.
C-1124 alt 13-31 Jn

Se venden
2 máquinas y calderas Baxter de 8 y 6 caballos de fuerza y una caldera locomóvil de 18 caballos. Informan Sitios 103. 7397 8-28

20 tanques de varias medidas y 300 varas chimenea de 14 á 8 pulgadas todo hierro galvanizado.-Zulueta 16
6947 15-15 Ab

GANGA
Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.
Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

BAXTER
Caldera y máquina en buen estado, de uso.—Se venden 1 de 8 caballos, 1 de 10 por 15. Pueden verse trabajar, é informan en Zanja 55.
6950 15-15

HACENDADOS
"VENDO" DE USO COMO NUEVO.
UNA MAQUINA DE VAPOR que mueve dos trapiches de tres mazas de 7' largo x 37" diámetro con guijos de acero de 18" x 20 en el collarin.
UNA MAQUINA DE VAPOR que mueve una desmenuzadora y tres trapiches de 5' 3" x 34" con guijos en el collarin de 17" x 19" de acero con coronas de acero en ambos lados.
CUATRO FILTROS PRENSAS de Call con 35 placas cada uno con todas sus conexiones entre sí.
DOS GUIJOS de acero para trapiches de 7' m' con diámetro en el collarín de 24" x 28" (redondos).
DOS MAZAS de 38" diámetro x 6' 6" con guijos de 18" x 20" en el collarin.
Mazas con sus guijos de todos tamaños, toda clase de maquinaria y calderas, Dobles y triples efectos.
Sobre mil pies tubería de hierro dulce de dos pulgadas y de todos tamaños, calderitas, donkys y un trapichito para melado, doble engrane con su caldera.
Informará: Manuel Piedra
NEPTUNO 33, HABANA.
26-12 Jl

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DESTRUCTOR VIVES
para matar y ahuyentar las chinches, hormigas y cucarachas. Pronto se publicarán los certificados que garantizan el éxito, de tres años de pruebas.
DE VENTA:
Farmacia *"La Americana"* Galiano 129.
La Vizcaina, Prado 112.—Cerro 817, 689, 474 y 555.—Corrales 128.—Salud 69.—Gervasio 1.—Neptuno 52.—Genios 6.—Aguila 22 y 154.—Suárez 65.—Aguila 125.—Sol 23, barbería.—Consulado 31.—Lamparilla 69.—Teniente Rey 80.—Villegas 67.—Aguiar 17.—Perseverancia 33.—Campanario 110.—Gervasio 79.—Paula 46.—Cuba 150.—Corrales 9.—Dragones 9, barbería de Jaime.
Se necesitan agentes para el campo, dirigirse á Antonio Vives Ramón, Santa Catalina 13, Cerro. 7261 6-24

PARA DIGESTIONES
VINO DE PAPAYINA
de Candul.
c 1131 alt 13-1 jl

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y ZULUETA.